

1

~~ESTA COMPLETO~~

R. m VALVERDE



R.33.382

A-123

R E
DESPERTADOR,
QUE TRATA
DE LA GRAN FERTI-
lidad, riquezas, baratos, armas y ca-
vallos, que España solia tener: y
la causa de los daños y fal-
ta con el remedio
sufficiente.

Compuesto por el Bachiller Juan de Valverde
Artista estante en Corte.

Dirigido al Illustrissimo y Reuerendissimo Se-
ñor Don Antonio de Paços, Obispo y Presi-
dente del Consejo supremo de España,
C. mi Señor.

Con privilegio de Castilla y Aragón.

E N M A D R I D,

En casa de Guillermo Drouy impressor de
libros. Año de 1581.

LICENCIA.

YO Alonso de Vallejo Secretario del Consejo
de su Magestad doy fe, que auiendo presen-
tado ante los Señores del Cōsejo el Bachiller Juan
de Valuerde Arrieta vn libro intitulado Desper-
tador, que con su licencia se imprimio le dieron
licencia para que pueda vender el dicho libro, y le
rassaron a tres maravedis el pliego, y mandarō q
esta rassa se ponga en principio de cada libro, pa-
ra que se sepa en lo que esta rassado, y para que
dello conste di esta. Fechā en Madrid a onze de
Mayo de mil e quinientos e ochenta e un años,
yatestada del consejo, no vala.

Alonso de Vallejo.

EL REY.

PO R quanto por parte de vos el Bachiller Juan
de Valuerde Articta , nos fue fecha relación ,
que auia des compuesto vn libro en dialogos ,
en los quales se trataba la causa , porque todas las
cosas se yuan encareciendo , y como tornarian a
los precios passados , sin perjuyzio alguno , y co-
mo se auia de cultuar y sembrar la tierra , sacado
de los Agricultores antiguos y modernos : en lo
qual auia trabajado muchos años , hasta sacar
la verdad en limpio , suplicandonos atēto lo suso-
dicho , os diessemos priuilegio , para q por tiempo
de diez años , o por lo q fuessemos servido lo pu-
diessedes hazer imprimir , y no otra persona algu-
na , o como la nuestra merced fuese : lo qual visto
por les del nuestro Consejo , por quanto en la di-
cha obra se hizo la diligēcia q la pragmática por
nos hecha sobre la impression de los libros dispo-
ne , por os hazer bien y merced , fue acordado que
deuiamos mádar dar esta nuestra cedula para vos
en la dicha razon , e nos tuuimos lo por bien . Por
lo qual vos damos licēcia para q vos , o la persona
q vuestro poder vuiere , y no otra persona a'guna
podays hazer imprimir la dicha obra q de suso se
haze mencion en estos nuestros reynos de Casti-
lla , por tiempo y espacio de seys años , q corran y
seuenten desde el dia dela fecha desta nuestra ce-
dula en adelante , so pena que qualquier persona o

A 2 perse

personas q̄ sin tener para ello vuestro poder la im
primiere, o vēdiere, o hiziere imprimir o vender,
pierda toda la impressiō q̄ hiziere cō los moldes
y aparejos della, y mas incurra en pena de cinquę
ta mil marauedis cada vez q̄ lo cōtrario hiziere:
la qual dicha pena, se a la tercia parte para la perso
na q̄ lo acusare, y la otra tercia parte para el juez
q̄ lo sentēciare, y la otra tercia parte para la nues
tra camara y fisco: cō tanto q̄ todas las veces que
vuieredes de hazer imprimir la dicha obra duran
te el dicho tiēpo de los dichos seys años, la tray
gays al nuestro Cōsejo juntamente con el original
q̄ en el fue visto, q̄ va rubricada cada plana, y fir
mada al fin de Iuan Gallo de Andrada, nuestro
escriuano de camara de los q̄ residē en el nuestro
Cōsejo, para q̄ se vea si la dicha impressiō estā cō
forme a el, y se os de licēcia para lo poder vender,
y se os tase el precio a como se vuiere de vender, so
pena de caer e incurrir en las penas contenidas en
la dicha pragmática: y mandamos a los del nues
tro Cōsejo, y a otras qualesquier justicias de
estos nuestros reynos q̄ guardē y cūplan y ejecutē
esta nuestra cedula, y todo lo en ella cōtenido.
Fecha en Calera a xxvj. días del mes de Diciem
bre de M. D. lxxvj. años.

Y O E L R E Y.

Por mandado de su Magestad.

Antonio de Erasso.

Nos

NOS Don Philippe por la gracia de Dios Rey
de Castilla, de Aragon, de las dos Sicilias de
Hierusalem, de Hungria, de Dalmacia, de
Croacia, de Leó, de Nauarra, de Granada, de To-
ledo, de Valécia, de Galizia, de Mallorca, de Se-
uilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, d Mur-
cia, de Jaen, de los Algarues, de Algezira, de Gi-
braltar, de las islas de Canaria, de las islas indias y
tierra firme del mar oceano, archiduq de Austria,
duque de Borgoña, de Brauáte, y de Milan, conde
de Barcelona, de Flandes, y de Tirol, señor de Viz-
caya y de Molina, duque de Athenas, y de Neopa-
tria, conde de Rosellon y Cerdanya, marques de
Oristan y Gociano. Por quanto por parte de vos
el Bachiller Iuan de Valuerde Arrieta, nos fue fe-
cha relacion q vos auiaades compuesto vn libro en
dialogos, en los quales se trataua la causa, porque
todas las cosas se yuā encareciendo, y como tor-
narian a los precios passados sin perjuyzio algu-
no: y como se auia de cultiuat y sembrar la tierra,
sacado de los agricultores antiguos y modernos,
suplicando nos, q atento que os ha costado mu-
cho trabajo y tiempo q en ello aueys ocupado, y
para q podays conseguir algun premio del, fuese-
mos seruido mandaros dar licencia y facultad pa-
ra poder lo imprimir y vñder en los nuestros rey-
nos de la corona de Aragon: e nos teniendo consi-
deracion al sobredicho, y q el dicho libro por or-
den nuestro ha sido reconocido por personas exper-

tas, de las quales auemos tenido bastante informa-
cion q̄ puede ser muy útil y prouechoſo, que assi
es conueniente, y que se imprima, auemos tenido
por bien concederos la dicha licencia en la forma
y manera infrascripta. Porē de cō tenor de las pre-
ſentes de nuestra cierta ciencia y real authoridad
deliberadamēte y cōſulta damos licēcia permifſo
y facultad a vos el dicho Bachiller Juan de Val-
querde Arrieta, para que por tiempo de diez años
cōtaderos del dia de la data de las presentes en ade-
lante, vos o la persona o personas q̄ vñ o poder ouie-
re y no otra alguna podays y puedā hazer impri-
mir y vēder el dicho libro en los reynos de la co-
zona de Aragon, cō q̄ primero q̄ se vendan ayays
de traer y presentar ante los del nuestro supremo
y real cōſejo de Aragó el primer libro impresso jú-
namēte cō el original q̄ va rubricado de mano de
mñ o escriuano de mandamiento infrascripto pa-
ra q̄ se vea si la dicha impression esta conforme al
original q̄ ha ſido aprouado. Prohibiendo y vedā-
do q̄ ninquinas otras personas lo puedā hazer ſin
vñ o poder por todo el dichotípo, ni los puedā en-
trar en dichos reynos para vēder de otros reynos
dónde ſe ouieren impresso: y ſi despues de publica-
das las presentes vuiere alguno o algunos q̄ duran-
te el dicho tiépo intentare imprimir y vēder el di-
cho libro ni meter los impressos para vender, co-
mo dicho es, incurra en pena de trezientos flori-
nes de oro de Aragó diuideros en tres partes , a
saber

saber es la primera parte para n̄os cofres reales, y
la seguda para vos el dicho Bachiller luan de Val
verde Alcalde y la tercera para el acusador: y de
mas de la dicha pena si fiere impressor pierda los
moldes y libros q̄ assi vuiere impresso, q̄ nos por
el mismo tenor de las presentes, y de la dicha cier-
ta sciencia y real autoridad, dezlinos y mādamos
a los illustres spectables nobles, magnificos y ama-
dos consejeros los lugartenientes, capitanes gene-
rales nuestros Regeñ. n̄a cancilleria, Regeñ. el of-
fi. y portates veces de general gouernador, alqua-
ziles y otros qualesquier officiales n̄os en los di-
chos nuestros reynos de la corona de Aragon con-
stituydos y constituyderos a sus lugares tenientes
y Regentes los dichos officios, so incorrimiento de
nuestra yra e indignacion, y pena de mil florines
de oro de Aragó de los bienes de los q̄ lo contrario
hiziere irreinmissiblemente exigideros, y a nuestros
cofres reales aplicaderos q̄ la presente nuestra licē
cia gracia y prohibiciō, y todo lo enella cōtenido,
tengā guardē y obserue, tener guardar y obseruar
hagā y contra ello no vengā por manera alguna o
razó si nuestra gracia les eschara, y de mas de nues-
tra yra e indignacion en la pena suso dicha desseñ
no incorrer. En testimonio de lo qual mandamos
despachar las presentes con nuestro sello real co-
mun en el dorso selladas. Dad. en. S. Lorenzo el
real a. 16. dias del mes de Março, Año del Naci-
miento de .N. S. Iesu Christo de .1578.

Yo el Rey.

Por orden de los señores del consejo de la sacra
corona de Aragon, he reconoçido el libro in-
titulado Despertador, compuesto por el Ba-
chiller Arrieta que trata de la causa de la carestia
de Espana en sus bastimentos y otras cosas, siéndo
de su y tan fertil, y del remedio por dônde se po-
dría volver a su antigua prosperidad y abundancia.
Esta obra demás que es catholica, parece querer
duzir la labor de Agricultura de la tierra ala anti-
guedad que leemos y oyemos de Espana quando
gozaua de su natural fertilidad y abundancia de
fructos y cíquimos. Porque me parece se le de-
ue dar licencia para imprimirla, porque puedan
los labradores prouar lo q este author promete.
Esto me parece so la censura de qualquier que me
jerifaticre. &c. En Madrid Abril xxvij.

M.D.LXXXI.

El Doctor Heredia.

Illustrissimo y Reuerendissimo señor.

La razon y experientia muestra
n muy claramente q este
presente libro es en general
necessario a todas las tierr
as y é particular mucho mas
sin cōparacion a nuestra Espana, pues
por el se le dan avisos importantes a su
honestidad, utilidad, abundancia y des
canso. La honestidad consiste, en q po
la grau falta de las muchas cosas, de las
quales antiguaamente abudaua este reg
no, agora grau parte de sus habitado
res, assi hombres como mugeres, se han
amilanado a condiciones, mallas, y tra
tos viles, y muy indignos de todo gene
ro de virtud : lo qual es facil de reme
diar, poniendo por la obra los avisos su
fodichos. La utilidad es grande, por
que puedo afirmar y asegurar, que los
frutos desta nuestra tierra serian mayo
res

res y mejores, y bolueriamos a tener las casas llenas de todo genero de prouintias y mantenimietos, y atbesorariam grandes riquezas de hazienda, oro, y plata, como nuestros predecesores solian los quales tenian dineros sobrados, ducados, doblones, florines, doblas zanenes, y joyas de oro y plata, como sueten aguamaniles, jarros, copas e otras bellillas, que aun en este tiépo se hallan liquias de todo ello en casa de los señores. Que dire de la abundancia que auia antiguamente en España? los antiguos escriptores Griegos y Latinos testifiquan, que siendo ella entonces mas poblada, alomenos tan poblada como agora, le sobraban sus proprios frutos los quales por beneficio de sacca comunicaua largamente a sus vecinos, aliados, amigos y enemigos: y agora se ha faltado de ellos, y con estos ausios teñido de poder boluer a su antigua abundancia. Descansadamente se vivira por las mismas razones, pues con estos au-

sos (puestos como el e por la obra) cañ
da vno tēdra en sus casas lo necesario, y
voluntario, tendrá poco que comprar,
y mucho que vender, escusarse ha la ma-
yor parte de el acarreo, e de sacar todo
nuestro dinero para tierras estrañas, pa-
ra cōprar cō el muchas cosas que agora
nos faltan, e antiguamente de nuestra co-
secha abundantemente las teníamos y
nos sobraban. Para rematarlo todo en
pocas palabras, digo que por medio de
estos avisos se quitaran los mendigos,
se aliviaran los hospitales, aura poquis-
simos pobres, no tendremos bolgazas-
nes, ni vagabundos, bajaran los pre-
cios de las cosas, y para en tiépo de pa-
ce de guerra se hallaran ordinariamente
muchos naüios para la nauegacion, e
mas de cincuenta mil cauallos de la vna
y de la otra filla, como antiguamente se
hallauan, e principalmente en tiépo del
Lid Ray Diaz, entre los Moros, y los
Christianos. Hallarse han tā bien mas
bastimentos, e municiones, y a mas buē
precio.

precio, los pechos e derechos ordinarios se aliviará, e no aura ocasion de inventar ni de imponer otros de nuevo, y España recobrara su buen nombre e fama de fertil, abundante e rica, como lo es y siempre lo fue, desechando de si el infame nombre que contra razon se le ha dado de alcançada, pobre e misera. Todo esto que escribo, es notorio e claro, e no por mi solo inventado, sino que lo he sacado primeiramente de las historias antiguas de Griegos, e de Romanos, q hablan de semejantes cosas de nuestra España, e despues de nuestras proprias historias, y en particular de los Godos e de sus leyes, e ultimamente de las leyes, constituciones, e pragmaticas nuestras discurriendo por siglos de tiempo en tiempo assi como ellas se fizieron. En vna noticia tan cierta e tan aprueba da como es esta, que vna tan noble, e tan discreta nacion, como es la nuestra, padeциendo infinitos trabajos, e miserias no se acuerde de si; y este sepultada en un

profundissimo sueño, salgo yo con este libro, q̄ por esto solo le pongo nombre de despertador, para recordarle con quatro cosas, que son las siguientes. La primera es, que conosca su fertilidad y abundancia, de que Dios y naturaleza la dotaron y enriquecieron, la qual es, y sera la misma que fue en los siglos passados, pues el cielo, suelo, y el influjo es el mismo q̄ entonces. La segunda, que entienda la miseria grande q̄ tiene, por falta de sus mantenimientos, y como esta ainda creciendo continuamente de cada dia de quattrocientos años aca por bien, q̄ con establecimientos, leyes y pragmáticas se aran opuesto a ella. La tercera, que con atenta diligencia y maduro juicio considere la verdadera causa de dōs de esta miseria procede, y como seguramente se puede remediar: que son sin doltos verdaderos remedios, los q̄ en este libro estā declarados. La quarta, q̄ lea, y examine las cōstituciones, leyes, y pragmaticas deste reyno començado

desde los Godos, y sobre todo las historias antiguas tomado principio desde los Romanos, passado por los Godos, y los Africanos q̄ les sucederó, y viñiendo a parar en estas ultimas y mas modernas desde el principe dō Belayo hasta nuestros días, q̄ d todo ello sacara abundante prueua desto que escribo, y para todo lo demas d buen gouierno, derado del todo la vanidad de las mentirosas fictiones delos libros de cauillerias, q̄ sō hystorias d burlas, y falsas, y empleandose muy de veras en las hystorias verdaderas, de donde se sacala perfecta manera d remediar los daños de vna prouincia y reyno, como abundantemente en pocos ringlones lo muestra el virtuoso, y docto caballero, fadriq̄ furio Ceriot, gentilhōbre dela casa de su M. en su libro que anda impresso del cōsejo, y consejeros del principe, al qual me remitto. Portáto los q̄ dubdaren algo en este mi libro, leanlo primero atentamente vna vez alomenos: y si mas dubdas

dubdaré, lean con atencion y madurez
mente consideren nuestras leyes, consti-
tuciones, pragmaticas, y hystorias so-
bredichas, que despues de hauerlo asi
hecho, juzgaran mas seguramente, y yo
me obligo dende agora d' someterme al
parecer d' los tales, y de confessar y eme-
dar mi ignoracia y saltas, las q hubiere.
Por esto, y por el grado en que v. s. res-
uerendissima se halla en este reyno por
sus singulares meritos, letras, y costu-
bres, le dedico esta obra, para q por un
tal medio regañe a Espana el remedio
y descanso que se dessca, y lo ha mucho
menester. Bien sera illustrissimo señor
de hoy mas, buscar rastreando la causa
porque la Christiandad se ya aniquila-
do, diminuido, y perdiido pues que el
año de mil, el duque Guntisredo de Bu-
llon era señor de la mayor parte de Asia
y Hierusalém y otros principes Christia-
nos: y despues acalos infieles nos han ga-
nado hasta la ciudad d' Vienna, y estubie-
ran en Alemania sino lo estorbara el po-
deroso

emperador Carlos quinto de gloria
memoria . Assi mismo como los reyes y
principes Christianos : no son tan poderoso-
rosos como sus passados : con lluevar hoy
mas pechos , gabelas , daci os tallas , y
tributos , de donde se han levantado mu-
chos vassallos contra sus señores , y
se han seguido muchos robos , guerras
y no pocas heregias que todo ha de res-
olver en principio : y aunque por muchos
escriptores Griegos , Latinos , theo-
logos juristas , hystoriadores Espanio-
les y otros profesores , todo esto a sido
sentido , y ninguno ha querido trabajar
en buscarlo por ser dificultoso segun Aris-
tostiles , puesto que sacado en publico
me ha de suceder como a los que van a
Indias , que pensando hallar descanso
de sus naufragios y tormentos , hallan
en ellas no menores trabajos y pesadu-
bres , con todo espero con el auxilio de
Dios y su bendicta madre , salir bien de
todo , cuyo este negocio es .

Dale.

TParte primera en
que se trata de la gran fertilidad y bara-
to de bastimentos de España, y sus grá-
des riquezas de oro, plata, piedras, sea-
das, y brocados que tuvo, y las muchas
armas, cauallos, y exercitos que
fustento durante seyscientos
años de guerras conti-
nas, sin traer ba-
stimento de
suera.

Dialogo primero.

CInterlocutores.

Justino y **Lamileto.**

Justino. Verdaderamente qual-
quier genero y exercicio de letras
es dulce, y agradable entretenimiento,
y assi Aristoteles como aquel que bien
B enten-

Ausso de la gran

Entendio las causas, con razó diro, que
el hombre naturalmente dessea saber: pe-
ro cont todo esto, despues que dere el
abogacia, y arte oratoria, y me di a la ar-
te de la agricultura, no he hallado en
ella poca recreacion. Ahora bien, yo he
cumplido con el Evangelio, que dice:
Buscad primero el reyno de Dios: y
todas vuestras cosas os sucederán pro-
speramente. He oydo a Villa, y enco-
mendadome a su divina Magestad: sera
pues bien dar vna buelta a mis heredi-
des, y al cercado, reconoscer mis obre-
ros: que al fin, donde no esta su dueño,
alli està su duelo: y dice el refran. El ojo
del señor engorda su potro. Vala mi
Dios: paresce que veo venir gente de
caballo, y bien tratada, poco acostum-
brada por estas partes, sin duda son cas-
minantes, que a la puente de Gyraldo
dejaron el camino Real a la manzana
d'quierda, y tomaron este por velle cami-
llado d'micarrereria. Señor me haz q
aguar

fertilidad y riquezas. x

aguarde, biē sera ganar vna obra de mis
sericordia encaminādo al ñ va perdido
Camile. Loado sea Jesu Christo. Just.
Por siempre, bien creo señor cauallero
que deuerys de venir errado, pues por
esta soledad no se yo a q se puede venir.
Mas el rodeo es poco, que por aquies
lla senda deixādo la cruz a manderecha,
breuemente tornareys al camino real,
aunque me paresce, que venis fatigado,
y aun enojado de auerlo perdido : hol-
garia fuese des servido de tomar vn po-
co de recreacion en este mi heredamien-
to, que aunque es lejos de poblado, ha-
llareys en el cosas que os den mucho
contento, y no menos le recibire yo con
vos, porque segun el habito, vuestra vi-
da deue ser soldadesca, a la qual aunque
mi profession a serdo de letras, siempre
fui afficionado y tambien porque estoy
con deseo de saber, que, y como a serdo
este levantamiento y rebelion del reyno
de Granada, que segun se dice, aun en

Quisos de la gran

Turquia se tiene noticia dello. Camil.
Y como señor os podre yo dar por mis
peccados buena relacion dello. Justin.
Como así? Camil. Desde mi mocedad
me incline y di al arte militar, y siendo
Capitan de cauallos ligeros, fuí preso
de los Turcos en vna escaramuza, y lle-
vado a Constantinopla donde estuve
mucho tiempo, hasta q milagrosamente
me libro Dios a tiempo que pude venir
a la guerra de Granada. Justi. Ben-
dito sea Dios que os quiso librar de
paganos, pero por vuestra vida que me
digais vuestro nombre, y que se dice en
Constantinopla deste levantamiento.
Camil. A mi me llaman Camileto, como
a quien dice caballero, o soldado. Justin.
A mi dicen Justino, como si dijessemos
jurista, o abogado, que parece que nos
pusieron los nombres en la niñez, con-
forme a lo que despues aniamos de pro-
fesar. Camil. Pues viiendo al propo-
sitio, y respondiendo a vuestra pregunta
digo

digo que luego que fono en Constantia
 noplá el leuantamiento del reyno de
 Granada, se tuvo por burla, hasta que
 certificado el gran Turco dello, dízen,
 les comenzó a embiar algun socorro, y
 entretenellos con palabras fingidas, y
 esperanças vanas, y lisongeras, como
 parecio despues, porque a poco tiempo
 les dexó de favorecer, o porque no puz-
 do, o porque no le estubo bien, o por ver-
 tura enténdiendo que los Moriscos no
 podian salir con su intento. Justin. Allí
 lo creo yo, pero que les mouio a leuan-
 tarse, y como les ha sucedido. Camilo.
 Para contarlo particularmente, seria
 menester mas tiepo de lo que yo tengo,
 pero yo os prometo en llegando a mi
 casa, q sera presto con el auor de Dios,
 de os embiar una relacion de todo, tal
 que os de contento. Por agora baste
 os saber, que al principio se tuvo en pos-
 to este leuantamiento, pero el tiempo
 demostró diferente suceso del que se
 dijo.

B iii pensas

Auslos de la gran

pensaua: porque despues se creyo ser el
fin mas trabajoso y dañoso: hasta que
por una muy singular traça d su Mage-
stad fue todo remediado, y los Moriso-
cos presos, y llevados a Castilla, y el
reyno pacificado, y se va poblando de
Christianos viejos. Dado que duran-
te el motin y rebelion, se passaron algu-
nos trabajos y saltas de bastimentos, y
carestia de cosas, no se yo si fue la causa
la esterilidad de la tierra, o que. Insti.
Esterilidad señor, no os passe por el pe-
samiento tal cosa. La falta y carestia que
dezis, pudo ser por la supita alteracion,
y auer venido tan sin pensar, que no se
podria dar la orden que conuernia pa-
ra la prouision de los bastimentos ne-
cessarios en cosa semejante. Porque
Espana ha go os saber que siempre fue
tan fertil, abundante, y barata, como qual-
quier otra prouincia. Camil. No se si lo
querran confessar otras que yo he ho-
llado despues que ando por el mundo:
que

que aunq; España cierto tiene muchas cosas, y muy buenas, pero no veo en ella aquella abundancia, y sobra de prouisiones y bastimentos, que en otras prouincias casi siēpre he visto. Justi. Con vuestra licencia, señor, piense Italia, y Frācia, y otras, si mas fertiles ay lo que desiquisieren, y vos tambien con la falta y carestia de que aneys participado en esta guerra, juzgad lo que bien os pareciere, que yo os alleguro, que en el orbe no ay reyno, ni prouincia mas habitable, cumplida, harta, y regalada de quanto a la vivienda humana pertenece que España, y aun por ventura que ay pocas, o ninguna que le yguale. y que esto sea assi os lo prouare, y aun demostraré, si la priessa del caminar os diezclugar para ello, y a caso no venis como otros muchos tocado de la enfermedad, o por mejor dezir, ceguedad, con que vuelven a sus casas los hombres que han visto muchas tierras, q
H. iiii. por

Autsos de la gran

por tener ocasió de manifestar sus peregrinaciones, siépre estan engrādecido y representando las agenas q han visto y andado, aniquilando y deshaciendo las cosas de las suyas propias. Cam.
Licto señor Justino, que quando no fuese por otra cosa mas, de por no quedar en opinió de semejantes hombres, y escaparme della culpa, os tengo de suplicar que hablemos un poco en esto, q platica es, que a mi me dara mucho gusto, porque andando por el mundo muchas veces me he visto en ella, y despedido la parte que vos agora forçado y aun apassionado del amor de la patria Justi. No aveys de dezir señor apassionado, ni forçado, sino de la razon y verdad que ay en ello: y por este prado y cápiña nos premos a la posada; y vereys que no aveys bollado, ni visto tierra, ni provincia mejor en todo, que la en que nacistes. y para principio desto, sabed que el temple, o templanca de las regio-

nes y provincias buena, o mala, es casi siempre el todo, y causa de todas las demás cosas buenas, o malas que ay en ellas: y que por ninguna otra causa son faltas en uno, o en otro, sino por ser sobradas y excesivas d calor, sequedad humedad, y frialdad, y Espana en esto es excelente y maravillosa sobre quantas ay en el orbe: y deue lo ser assi por su sallento, y la situacion del mundo en que esty, que es el clima y eleuacion de treysa y cinco poco menos, hasta quarenta y cinco, o poco mas grados en que esta lo mejor del mundo, por ser dõde se viene a templar y proporcionar mas las quattro qualidades primeras sobredichas. Atinque derada esta razõ, que es muy philosophica para entre soldados segü las historias diuinias y humanas, Espana es una de las mas ricas provincias de oro, plata, y otras riquezas de gran valor y minerales q ay en Europa. Y asilo dice la sagrada escritura en el

Anisos de la gran

libro. i. de los **M**ichabeos. cap. viii. y lo
mismo dice Josefo de bello Judaico, y
los Rabbis afirman que las riquezas
con que Salomon adorno el templo, gran
parte se lleuaron de Poniente, que es
do esta Espana. Julio Cesar llama a
Espana region muy saludable. Justino
historico dice, que no es tan calurosa
como Africa, ni tan fria, ni ventosa co-
mo francia, y que su templanza y cielo
saludable es igual por toda ella con ape-
res puros y limpios que vienen entre am-
bos mares, y la penetran por todas par-
tes, y libres de vapores y exhalaciones
causadas de lagunas y pantanos que
inficionan el ayre, y le corrompen, porq
todas las aguas de Espana son claras,
limpias y delgadas. y assi dice Estrati-
bon, que la sanidad en ella es como pro-
pria, y natural por el sabor del vino **S**ec-
phiro, o fanorio, que son vinos apres
blandos y suaves que vienen de enci-
el mediodia, y el Poniente, y son mu-
chos

contis

Fertilidad y riquezas. xxxij

continos en ella, y sin saltarle jamas
vn buen Abrigo templado. En efecto
Plinio tan diligente y discreto en cono-
cer y aueriguar las cosas naturales, en-
careciendo la gran fertilidad de su Ita-
lia donde nacio, dize que Espana le pa-
rece, y se le yguala en fertilidad, bondad
de cielo, y riqueza, que no es mal testi-
go en su testimonio. y el mismo tratans-
do de la fertilidad de Espana, dize delo-
gares en la Celtiberia, do se cogia dos
vez es al año ceuada, y que en el Andas-
luzia de vn grano de trigo salen cien es-
pigas, o cañas. y Justino historico di-
ze que de una hanega se cogian ciento, y
el, y Estrabon, que de Espana se sacaua
mucho trigo para otras provincias, y q
se llevaua a Roma, como se confirmara y que
figura por otras muchas historias y gra-
nes autores. y assi Titoliuio en su deca-
da. iij. dize: Espana es tan fertil, y abun-
dante de balliueros, armas, y camallos
q puede sustentar la guerra, no solamente
como

Avisos de la gran

como nuestra Italia: pero tambien como la mas fertil provincia de Europa: porque todas las veces que los Romanos la van a conquistar, la hallan tan armada, y bastecida, que parece no haber passado guerra, ni estrago alguno por ella. y esto era de manera que Roma se temia si la ania de sujetar Espana. y el mismo, y otros dizen, que Italia y Roma se proueyeron muchas veces de trigo, cenada, vinos, miel, cera, y otros alimentos, armas, cauallos, y vestidos de Espana: y esto en tiempos disferentes. y Julio Cesar madaua llenar madera para labrar los nauios en farcia. y el mismo Titolimio, y otros, q no acaban de encarecer y engrandecer la abundancia de los muchos, y muy generosos vinos de Espana, q demas de los que en ella se gastan, se sacan en grande abundancia para francia, flandes, Inglaterra, y las Indias Occidentales, para donde se lleva: y saca no menor quantidad de aceite.

azente, q sin offensa de otro d qualquier
provincia, es tenido comunmente por lo
mejor que ay en el mundo. y assi Phis-
nio le da la ventaja con solo egnularle
el de Istria, el qual con otros muchos
graves autores y Poetas, celebran
mucho la abundancia y excelencia de
los ganados de Espana, lana, y car-
nes dellos, de que es bastante argumen-
to y claro testimonio la grande y conti-
nua saca de lanas finissimas que siempre
ha auido de Espana para flades, Ita-
lia, y otras partes, de que se labran, y
siempre han labrado los mejores, y mas-
ricos paños que se gastan en toda Eu-
ropa. Pues de la excelencia y ventaja
que los cauallos de Espana hazen a
todos los otros del mundo: vos lo sa-
bey s mejor que yo, baste que la loçania
y ligereza dellos dio ocasion, que mu-
chos graves autores graves y auteticos aran
afirmado muy de proposito y de veras,
que en Espana las yeguas concebian
313256 del

Ausos de la gran

del viento, de donde procedia la velocidad de los cauallos, q; todavia es hasta feñal, sea, o no sea ello verdad, de la secundidad de los ayres y tierra desta prouincia, adonde por su marauilloso temperamento Estrabon alaba mucho auer en ella tan pocos animales natos y ponçonosos, y assi todo lo que en ella se cría, y coge, es de mayor y mas auentajada bondad, como los cauallos que son marauillosos en velocidad, presteza, y fuerças para susrir los grandes trabajos de la guerra, y estar de noche y de dia cō sus bardas, y señores armados de pieza cabeza, como se ysaua todo el tiépo que los Godos señorearon a las Espanias. Y despues q; el Infante D. Alfonso comenzó a guerrear, hasta la toma de Granada. En el qual tiépo se juntaron gran numero de ellos, como fue en la batalla de Clavijo, y otras, q; por ser tanto las teneríe, sino muy pocas. El rey d. fernando el Magnífico, enibio al d. Alfonso

Ruy Diaz a Roma: y llevaua quasi nue
ve mil cauallos, y desbarato a los frances
dos veces. Lo qual oydo por el
Papa, mando que se boluiesse. El Rey
dó Sancho quando fue contra el Rey
de Galizia su hermano para quitarle el
Reyno, como lo hizo. Junto gran caua
lleria, y el Rey d Galizia lo mismo. El
Rey d Alonso el sexto fue sobre Obes
da y Baeza con vn exercito muy grueso
de pie y de cauallo, y mando al Líd que
le guardasse a Castilla. y estando el rey
absente, como esta dicho: el Líd por cier
to negocio, q se le ofrecio, le fue forçoso
sacar de Castilla mas de siete mil caua
llos, con que vencio vna batalla fuera
del Reyno, tanta era la multitud que ania
de cauallos en Burgos y su tierra. El
rey don Alonso el noueno tuuo treynta
mil hombres de cauallo, los veynte mil d
los quales eran de Espana. El rey dó
Sancho el Bravo tenia quattro mil ho
mbres de cauallo escogidos, entre los
otros

Avisos de la gran

etros, sin los que auian de embiar las ciudades. El rey don Alonso onzeno junto ocho mil hombres de armas en las Algeziras, y tenian en los yelmos bueyes pintados. Auia en Soria y su tierra mil y dozientos hombres de a caballo, y mando que no caualgassen en machos, ni en mulas. Quando el rey don Pedro vencio la batalla de Ero, se junto de ambas partes gran caualleria, sin los estrangeros. El rey don Alonso el Sabio embio cauallos Castellanos a Italia. El rey don Alonso el onzeno estando sobre las Algeziras, embio por cauallos a Castilla, porque le dixeron que auia muchos. El rey don Joan el primero para yr sobre Portugal, junto en el Encinar de Banares quattro mil lancas Castellanos, armados de todas sus pieças, y mil y quinientos ginetez de la Andaluzia, y embio al Duque de Alencastre cauallos Castellanos y ginetez Andaluzez; No se hallara que an-

fertilidad y riquezas. xvij

ses deste rey se aya hecho mención en
historia alguna de cauallos Andaluces
que yo aya leydo. Quando descópusie-
ron al rey don Enriquе, cuñado del
rey catholico, en muy pocos dias baza-
ron de las montañas a suorecer a su
reymas de catorze mil cauallos, y los
señores juntard mas de seys mil. El rey
catholico tuvo sobre Velez Malaga
veynete mil cauallos, y otros tantos quā
do tomo a Granada, y mando que no
caualgasien en machos, ni en mulas. y
lo mismo mando el Emperador Carlos
quinto. Ay un titulo en el libro del sue-
ro, que llaman de los vassallos, todo el
trata de armas y cauallos, y cosas de
guerra. La. Aueys dicho tantas, y tan
grandes cosas de cauallos, y todos de
Castilla, que cierto son para espantar,
por ser muy diferente, y aun casi contras-
rio a lo que Espana tiene recibido, por
que no se ha hecho caso de cauallos, sino de
los Andaluces, dado que algunos ave-

Avisos de la gran

En otras partes, deseo saber en que parte de Castilla nascian, y se criaban tantos y tan poderosos cauallos, porque un hōbre armado de todas piezas, y el cauallo con sus bardas, y silla azerada, y lo demas pesa mas de doze arrobas. Just. En Burgos y treynta leguas al rededor, y en Galizia. La tierra para criar grandes y fuertes cauallos a ser fria y gruella, como Campos. y assi lo quiso dezir Plinio. Lastierras que crian aquellas grandes azeinillas, mulas, y machos, que cauallos pudieran criar? La. Por cierto grandes: pero he oydo dezir, q̄ los cauallos q̄ nacē do vos dezis, son zaynos, falsos, y traydores, y assi no los quieren comprar, ni servirse d'ellos. Just. yo lo creo, pero no se deme entender la causa. La. Suplico os m̄ la digays, porque es negocio de mucha importancia, y necesario. Just. La causa es, que quando la yegua esta vieja, y barta de parir del asno garanón, li

echar

fertilidad y riquezas. xvij

echan al cauallo, y assi el cauallo o yegua que de tal madre nasce sera falso, y avno, mas formense q en Castilla assi cauallos, como yeguas traten cierta descendencia y parentesco de asnos, y de criarse entre machos, mulas, y asnos, se les deve pegar alguna malicia. Tégase la cuestión que las leyes sobre esto disponen, y mandan, y nasceran grandes cauallos, fuertes, y leales, como solian en Italia, Nápoles, Sicilia, y otras partes donde crian cauallos, y hazen raça o casta de ellos, un padre cubre, o toma diez o doze yeguas cada año, cubren las a tercero dia, y no tienen tantos canallos como solian: la misma ordē guardan los Turcos, y si en Espana se guardasse, serian mas fuertes, segun lo han discurrido hombres graues conigo, y entre ellos un Canallero llamado federico furio Ceriol, gentilhombre de la casa del rey nuestro señor, que con su mucha lección

Avisos de la gran

ción y larga peregrinación lo tiene bien entendido. El cauallo es muy sentido, y en tanto grado, que si el cauallero tiene cuenta con las orejas, no le sucederá desgracia repentina, porque en sintiendo algún ruydo, las tuerce hacia donde está la cosa que causó la alteración, o ruydo: assi que si algo le aconteciere, la culpa sera del cauallero, y no del cauallo. De manera que el buen temple, y temperamento desta prouincia, que Estrabon tanto alaba, es causa y principio de los buenos cauallos que en ella ay: y las otras muchas cosas de que abunda: como es la mucha miel, cera, y seda que es muy conocida y estimada de todas las otras naciones, como lo son las perdizes y conejos entre las otras cacerías y venaciones, que en España ay en tan grande abundancia, y de tan buenas y tan sabrosas carnes, como son todas las de España. Pues la abundancia de frutas, verduras, y hortalizas de

nuestro

fertilidad y riquezas. xix

nuestra tierra todos la sabemos, y vos que aureys probado las de otras partes, sabreys la ventaja que les hazé las de España en sabor y nutrimento, con auer muy pocas en toda Europa, que no se hallen en España, y muchas en ella que saltan en otras tierras. Pues de la riqueza y grande cantidad que en España ay, y se crio de metales, y piedras preciosas, que todo prouiene y se causa de la buena temperatura, e influencia del cielo fauorable, y suelo, y terreno bueno, y bien dispuesto, no ay para que detenernos mucho en dezirla, pues es tan notoria y celebrada de toda la antiguedad, y aun cobdiciada de todas las naciones del mundo, y ya aureys oydo dezir lo que Aristotiles, y Diodoro Si culo cuétan de las ancoras de oro y plata que los Phenices fizieron despues de auer cargado las naues de lo que se derritio de los montes Pyreneos con los incendios y quemias q vuo en ellos.

Lij y Ju

Aussoſ de la gran

y Justino historico diſe, encareciendo
lo mucho que ay en Galizia, que con el
arado descubrē muchas vezes grādes
terrones llenos dello, con otras cofas a
este proposito. y Estrabō que los ríos
y los arroros corren sobre arenas de
oro. y Plinio que tuvo cargo de la haz
ienda de Despasiano, afirma que ca-
da año se sacauan en Eſpaña dos millo-
nes de oro, de solo vn pozo o mina de
las muchas que ania. El fin de todos
los metales y piedras de estima y pre-
cio ay en Eſpaña tanto, y por ventura
mas que en otra region del mundo, que
todo es argumento de su riqueza y ferti-
lidad de mantenimientos y prouisiones.
Porque como queda dicho, el tempe-
ramento y influyo propicio del cielo
que causa y engendra estas riquezas
dentro de la tierra, es tambien causa efi-
ciente de la produccion abundante, y
buena de las cofas que nacen y se crian
en la superficie della, y por auer ſido ſi-
pre

pre por tal tenida y reputada de todas las naciones del mundo , ha sido causa de auer sido tan codiciada y pretendida de todas las que algo han valido y querido ser : De cuya causa se han seguido las guerras e invasiones que en ella han hecho por sus riquezas y bienes , tanicas y tan diferentes gentes , y peregrinas , y barbaras naciones , que posposiendo su sosciego y quietud , y el proprio amor de sus patrias , y menospreciando todos los peligros , trabajos de mar y tierra , y sus vidas por venir a gozar de tan buena tierra , donde no menos peligros se les ofrecian en la entrañadella , que por los largos caminos . El primero , segun nuestra cuenta y proposito fue aquel Capitan extranjero , que trajo consigo Homero , Princepe de la Poesia con otras muchas gentes , que discurrieron por estas partes Occidentales , segun Herodoto . Despues vinieron los Celtas

Ausos de la gran

bracatos,naturales de francia , que as-
portaron en Espana cerca del año de
nueuecientos y treynta antes dela En-
carnacion de nuestro señor Jesu Christo,
gentes muy celebradas en sus histo-
rias por su gran valor, los quales con-
tentos de tan buena tierra,hizieron di-
uersas poblaciones.y tras estos vinie-
ron los de Rhodas , que comenzaron
a vsar molinos , y otras cosas necessa-
rias, y dizan que fueron los primeros
que en Espana hizieron moneda. De-
spues cerca del año de ochocientos y
ochenta antes del nascimiento de nues-
tro Salvador Jesu Christo , fue aquell
espantoso, y nombrado incendio de los
montes Pyreneos ya dicho , el calor y
fuego, del qual fue tan grande, que pen-
trando las entrañas dela tierra, y derri-
tiendo la plata que debago estauia , co-
rrieron arroyos della finisima, segun
los authores, con que se hizieron ricas
muchas naciones que despues vinieron,
aunque

aunque los Espanoles entonces no fizieron mucho caso desta riqueza. Cerca del año de ochocientos y veinte y dos antes del nacimiento, vinieron los **Phenices**, naturales de Ziro y Sidon, ciudades de quien la sagrada escriptura hace mucha mencion : los quales con halagos, mañas, y lisonjas fizieron descubrir a los Espanoles donde estaua el oro y plata, y con esto se fizieron tan poderosos, y ricos, con que se tornaron a sus tierras, aunque despues bolvieron. Vino assi mismo aquel gran principe, y monarca **Nabuchadnazer**, que por otro nombre llaman **Nabuchodonosor**, que fue aquel que hizo adorar su estatua, y mando echar a **Enanias**, **Azarias**, y **Abi sael** en el horno, porque no le quisieron adorar, de donde salieron libres del fuego, dando gracias a Dios por ello, y trato consigo **Caldeos**, **Persas**, y **Judeos**. De cuya venida hizo mencion **Josepho**, diciendo auer llegado hasta las

L y **colum**

Ausos de la gran

colūnas de Hercules, de cuyas gentes
despues quedaron en Espana muchas
haciendo habitaciones en ella, como se
colige de muchos authores. En cuya
cōprobacion se hallan muchos nōbres
de ciudades, calles, y terminos de sus lē
guas. Las quales gētes fundarō a Se
villa, Cordona, y Toledo, y otras po
blaciones. Cerca del año de quinientos
y quarēta y siete antes del nacimēto vi
niero los Phoceses Griegos, cō gran
des compañas. Tras ellos los Carta
ginenses informados de la riqueza, grā
deza y fertilidad de Espana, de donde
los echarō los Romanos que vinierō
a ella con la misma demāda. En los qua
les tiempos vno vn temblor de tierra
tan grāde, q abriendose por muchas par
tes, parecierō cerca de los mōtes Pho
renicos muchos metales, que debago
estauan, de donde llevaron los de Albar
sella grādissimas riquezas. y el año de
trezientos y creguta y tres antes del
nacimēto

fertilidad y riquezas. xxiij

nacimiento, vinieron muchos vecinos de la dicha Marsella donde hicieron sus poblaciones. Alejandro Magno certificado de la grandeza, riqueza, y fertilidad de España dio su palabra de venir a ella, lo qual le atajo su muerte en Babilonia, segun Quinto Curcio y otros. Estas gentes y otras muchas que deyo de dezir, vinieron antes del nacimiento a España con la misma demanda y cobdicia. Despues del nacimiento de nuestro Salvador Jesu Christo entraron vnamimes y conformes los Vandalous, cuyo capitán era Gúderico y los Suevos que trajá por rey a Hermerico, y los Alanos cõ su capitán Resplandian : todos Septentrionales, y corrieron, saquearon, y robaron por todas las partes de España, y diuidiendo entre si los despojos, contentos de la fertiliad y abundancia de la tierra, dejaron el arte militar, y dieronse al de Agricultura, y grangerias della, reparar

Añíos de la gran

repartiendola entre si con animo de vivir y descansar en ella de los grandes y largos trabajos que auian passado en el camino. El año de quatrocientos y catorze entraron los Godos cō su rey Alaulfo unico deste nombre, y cō su brueza y ferocidad se apoderaron de España, hasta sacar a los Romanos, Vandales, Suevos, y Alanos, y echarlos fuera della, quedando ellos señores, que no es pequeno argumento de la fertilidad y gran abundancia de España el auer sustentado sin ayuda de otra alguna provincia tantos y tan continuos y gruesos exercitos de pie y de a caballo, y tantos años, pues todo el tiempo que los Godos la posseyeron, fue casi trescientos años siempre con las armas en las manos, y grandissimo numero de gentes, defendiendo la de tantas barbaras naciones que la venia a ocupar y cōquistar por su fertilidad y abundancia, y gran riqueza: Como fue el poderoso

Atila

Atila rey de vna nacion que llamauan los Hunos, y de otras muchas q trajo consigo casi vñ millon de personas , segù vnos escriptores . Sabelico dize no faltant as gentes : El qual fue desbaraztado y vencido por los Godos y Espa ñoles en los campos Catalanos antes que entrasse en Espania , con perdida de casi dozientos mil hombres , y dizé que en esta cruel y sangrienta batalla se oyo vna voz en el ayre , que digo : Lessad mortales , y luego se apartaron vnos de otros , segù Sabelico , Baribay , t otros . Y quando Bambara rey de los Godos fue a francia còtra Paulo , y los otros rebeldes , que exercitos lleno tan gruesos de pie y de cauallo , y otros que se juntaron en este tiempo de santas y tan grandes disensiones y guerras . Al fin en nin guna parte del mundo mas , ni mas gruesos exercitos se han juntado , ni tan continuos como en Espania , y con semejantes exercitos se sustentaron sin traer ningun

Ausos de la gran

Ningunos bastimentos de fuera tanto
tiempo como aveys oydo. Ca. Prouincia
señor Justino, que tal ha sustentado,
bié merecido tiene el nombre, y renom-
bre que vos le darys, de tan fertil, y abun-
dantissima, y rica. Ju. Pues esto ha si-
do corrido por la posta, que a dezir lo
como passa fuera otra cosa, porque es ci-
fra lo que he mos dicho, en comparació-
de lo que fue antes y en tiempo de los
Romanos. y para que tambien conste
de las muchas riquezas y guerras que
vno en tiempo de los Godos y Almoros
que despues posseyeron a Espana toda
las penas que se ponian eran de oro, y
plata, segñ se contiene en el libro que illa-
man el foro juzgo, dōde estan todas las
leyes de los Godos recopiladas. Si
el juez llamare al hombre rico, y no vi-
niere, pague de pena tres libras de oro.
Si el hombre poderoso hablare pala-
bras descomedidas, castignele el juez en
dos libras d oro. y si llamare alguno cō-

fertilidad y riquezas. xxvij

sayon, o portero, y no viniere, castiguele en diez sueldos d'oro, cinco para el, y cinco para la parte. El q̄ quite el cécerro o campañilla del buey, o vaca: pague vn sueldo d'oro. Y si fuere carnero, o oveja, sea de plata. El que hurtare cauallo, o buey, açotenle. El que cortare leña en monte ageno: pierda el carro y bueyes. Si el cauallo o buey entrare en la heredad, y dañare, pague dos sueldos de oro. Si llenare buey para carretear, y le hiziere arar, pague vna onça de oro por el gran trabajo que le dio arando, mas que carreteando. El que lleuare buey sin licencia del señor para arar, o carretear, pague seys sueldos de plata. El que echare de los pastos publicos bueyes, o cauallos de carreteria, castiguenle corporalmente: Atento que lleuan las mercadurias de vnas para otras partes. El que alquilaré cauallo para caminar, y trillare, pague seys sueldos de plata. Si el sieruo

Avisos de la gran

sieruo renelare falsoedad q se haze en la fundicion de la moneda, o de otra manera, el fisco le de tres onças de oro por el beneficio que en ello recibe si el hombre noble hiziere mal parir la esclaua de otro, de al señor veinte sueldos d oro, y si fuere esclavo, su amo de diez sueldos de oro. Las penas que está en las otras leyes son de la misma manera, el libro q llaman el foro juzgo, que contiene las leyes de los Bodos que establecieron y ordenaron en Toledo, estaua tassada en doze sueldos de oro, assi que todo en oro y plata, y el seruicio de bueyes y carraos. Las leyes del fuero y otras del ciendé destas: y assi estauan muy armados ricos, y siempre en guerras, y si se perdiero las Espanas, fue, porque mucho señores fueron traydores al rey Rodigo, ayudaron a los Moros, como lo señan las historias de los Reyes don Alonso el septimo, octavo, decimo, y otros. El año de setecientos y diez y siet

se leuanto el infante Pelayo. Los Capitanes Moros, llamados Tarif, y Al-Huca juntaron grandes thesoros de oro, plata, piedras de gran valor, y otras riquezas de que Espana abundaua, y lo embiaro juntamente con vna inesa de piedra verde jaspeada, los pies salian de ellos al Almiramolin Olic q residia en la Siria, q se hallo en vna ciudad llamada Almedin, tenia de largo trezientos y sesenta pies. Quando los Moros tomaron el castillo de casra, hallaron las lampadas de oro, y los paños ricamente labrados de oro y seda. Vino vn Moro dela Siria, llamado Abomelech por Gobernador a Cordoua, y diro, q no auia hallado prouincia tan abundante de vestimentos, ni tan baratos, y rica de oro, plata, y otras riquezas, como Espana, ni tan armada de gente de pie, y de cauillo, ni de tantas, y tan continuas guerras. Y otros Moros que embio el Almiramolin dixeron lo mismo. El rey don

D. Alon-

Avisos de la gran

Alonso el casto mando labrar la sancta y
glesia de s. Salvador d' Oviedo, y vnu
palacios en q viuielle, y los pilares del
yglesia y palacios los cubrieren de oro
plata, y piedras de gran valor. Dó. R.
miro rey de León vencio la gran batalla
llamada de Clavijo, dónde hallaró gráde
riquezas d' oro, plata, y otras cosas. El
rey dó Alonso el magnio doto de grande
thesoros de oro, plata, y piedras de gra
valor a las yglesias de. s. Salvador d'
Oviedo, y Sanctiago de Galizia. Dó.
Ordonio rey d' Galizia saco d' solos los
Gallegos vn exercito grande de pie
de canallo, con que atravesando a toda
España entro en la prouincia Betica,
llamada Andaluzia, donde estuvo mas
de vn año talando, quemando, y roba
ndo lo que quiso : tomo muchos lugares
grandes y fuertes, entre ellos uno lla
mado Regel, el qual se despoblo co
otros en la Andaluzia y en otras partes
como consta por las ruinas q parecen
nras.

fertilidad y riquezas. xxv

Galizia, Asturias, Navarra, Campos, Portugal, sin los q estā disminuydos y desechos de lo q erā, q no son pocos, ni en pocas partes. Leno grādes riquezas de oro, plata, piedras, y paños de oro, brocados, cō q reedifico y reparo las iglesias de su reyno, y las doto. El cōde fernā González vēcio muchas batallas do hallo grandes riquezas de oro, plata, y brocados, y otras cosas, y vendio vn aço, y vn cauallo al rey de Leon en mil marcos de la moneda que corrielle de oro, o plata, tanta era la abundancia q dello auia. En este tiēpo entraron turcos. El rey de Leon casó con el rey moro de Toledo vña su hermana, y por mādado de vn Angel la embio al rey su hermano, y juntamente muchos cauallos cargados de oro, plata, piedras de grā valor, y paños d'oro ricamente labrados. Estādo el rey don fernādo el Magnifico en Leon, vino a besarle las manos el rey Almoro d' Toledo, y le presento muy

D u gran

Ausos de la gran

gran suma de oro, plata, y paños de oro, brocados, y muchas piedras preciosas. Quando lleuaron el cuerpo de señor Sant Isidoro de Seuilla para Leon, trajeron grandes riquezas de oro, plata, piedras, y otras cosas. Este rey fue a hacer guerra a los Moros de la Celtibetria y Carpentania, y trajo gran suma de oro, plata, y paños de oro ricamente labrados. Vestianse los reyes, y los demás de brocados. Eran las riquezas, vestidos, galas, y comidas costosas, y muy generales. El rey don Sácho fue sobre caragoça. El rey se dio por su vafallo, firmiendole con gran suma de oro, plata, paños de oro ricamente labrados y otras muchas riquezas. El rey don Alfonso el sarto desterró al Cid, y para salir del regno, pidió emprestados seyscientos marcos, trezientos de oro, y los otros de plata sobre ciertas arcas llenas de arena, y la primera empresa que hizo, fue tomar el castillo de Castejon.

fertilidad y riquezas. xxvij

do hallo gran suma de oro, y plata. Lus pole de su quinto , valor de tres mil marcos de plata, y mas . Los Moros de Hita, y Guadalfajara se lo cōpraron y pagaron al tercer dia. Peleo con don Ramon Berenguel Conde de Barce lona, y le prendio, en cuyo exercito se ha llaron grandes riquezas de oro, plata, piedras, paños de oro. Lupole de su quinto valor de cien mil marcos de pla ta, y toda la presa valia tres millones. Torno a pelear con el, y venciólo, don de hallo gran suma de oro, plata, paños de oro, y seda, y otras riquezas. Peleo el Cid con don Pedro rey de Aragon, y le prendio. Hallose gran suma de oro plata, piedras de gran valor, paños de oro. Mataron a Diego Rodriguez hijo del Cid. Quādo caso sus hijas con los Condes de Carrion , todos fueran vestidos de paños de oro, sedas, y lana finísimos, y an todos cubiertos de pie drerias de gran valor, de oro, y otras.

D iii grab

Añíos de la gran

grandes riquezas. Los caminos por
do passauan quedauan llenos de olores
muy suaves: los guantes, vestidos, y o-
tros arreos yuan todos adobados. Así
si mismo se comia muy splendidamente,
comidas grandes, y superfluos gastos,
y muchas differencias de manjares. Los
dones y preseas que el Cid dio a sus
pernos, valian mas de mil marcos de
oro. Corrierónse toros por fiesta. El sca-
ño del Cid era de gran valor: los paños
con que se cubria, y do estaua, todos eran
de brocado. Deleo có el rey de Sevilla
y con el rey Bucar, donde se hallaron
grandes riquezas de oro, plata, piedras,
paños de oro, y una tienda tan rica, que
era de mucho valor. Mandaria el Cid,
que se confessassen y comulgassen para
pelear, y el el primero. Embio a burgos
para que le dixessen dos mil missas. El
rey don Alonso noueno como enténdio
que los de sus reynos se vestían de broca-
dos, sedas, y paños de lana muy finos,
y co-

y comian muy superfluamente, en general por el reyno mando, que ninguno se vistiese de brocados, sedas, ni paños finos, porque no era Dios dello servido y comiesen templadamente, y se confessasen para entrar en la gran batalla que vencio de miliadar, o miradar que llaman, donde se hallaron grandes riquezas de oro, plata, brocados, sedas, y otras cosas, tiendas de grande valor. El sancto rey dō fernādo tomo a Cor-
doua, Sevilla, y Andaluzia, y tuvo un exercito muy poderoso y rico, en tanto grado, que la rúa de los mercaderes se apreciava y estimava su riqueza de broca-
dos, sedas, pieças y oro, y plata, y otras
cosas en tanto como una muy rica ciu-
dad. El rey don Alonso el Sabio subi-
jo tomo el reyno de Murcia en vida de
su padre. y despues dio a la Empera-
triz de Constantinopla ciento y cin-
quenta quintales de plata dentro d'yeinte
dias, sin pedir nada prestado, y embio a

Avisos de la gran

Italia mucha cantidad d' dinero, y causa
llos Castellanos a su yerno el Marques
de Alcudia, y alargo los salarios. La
mayor parte de las penas que estan pue-
stas en los libros q' mando hazer de las
partidas, y otros son de maravedis dla
buena moneda oro o plata, porq' destos
metales se autan hecho siempre. El q' si
care la maceba o dozella en garcetas, o
duenia de buen testimonio, peche cien ma-
ravedis. El q' castrare asno de yeguas
sin licencia desu señor, peche veinte suel-
dos. El que dañare los pastos con los
bueyes, peche seys sueldos. El que to-
mare bueyes, o cauallos para trillar sin
licencia de su señor, peche ocho sueldos
de plata. El que hurtare los vestidos
de los muertos, peche seys sueldos de
oro. El que pusiere lazos para tomar
fieras, y cayeren cauallos o bueyes, pe-
che el daño. Las otras leyes son delas
mismas penas de maravedis, o sueldos
de oro y plata, tanta era la abundancia
que

fertilidad y riquezas. xxix

que dello se tenia y bastimientos, como
oy en las Indias, que con auer tanto oro
plata, piedras, y otras riquezas, valen
los bastimētos de la tierra de balde, vaz-
cas, carneros, gallinas, pollos, pan, y
lo demas, porq ay mucho de todo. Mu-
cho mas barato tenia Espana los basti-
mentos, oro y plata, que oy las Indias.
El rey don Alonso el Sabio celebrava
las obsequias de su padre, los Almoros
de Granada y Andaluzia le servian con
tanta cera blanca y colorada cada año,
que oy en toda Espana no se hallara.
El rey don fernando davan cada año
muchos servicios, y cada vino era diez
mil marcos de plata, y cada reyno por si.
Subijo el rey dō Alonso onzento veñcio
la gran batalla de Tarifa, o de las Alge-
ziras que llaman, y no seyscientos mil
Almoros, y sesenta mil caballos, y veinti-
seis mil Christianos. Los Almoros tiraz-
van desde las Algeziras con tiros de ar-
tilleria, con que mataron muchos Chri-
stianos.

D p stianos

Avisos de la gran

ftianos, donde se ballo vna tan gran summa de oro, plata, piedras, paños de oro y seda, que la plata baxo la sesta parte en Eſpaña, y en Auiſion, y otras partes. Hallaronſe tiendas todas de brocado riquissimas, mayormente la del rey Alboacen de Marruecos, que ella, y el alfanque, o aſſiento donde el rey ſe aſſentaua era de inestimable precio. Quedo Eſpaña llena de oro, plata, y otras riquezas, y brocados. Dalia el marco de plata ciéto y veinte y cinco maravedis, tanta era la abundancia que auia. Las parias que el rey de Granada dava, era con condicion, que daria lo mas que el pudiesse en plata: pero que la mayor parte ſeria en oro, contando la dobla a ſiete maravedis de la moneda de Castilla. Eſtando ſobre las Algeziras, ſe quemó el real, y la rúa de mercaderes, y en ellí muy grandes riquezas de oro, plata, paños de oro, ſeda, y de lana finos. Todas las donzellas andauan uestidas de paños

fertilidad y riquezas.

paños de oro, brocados, y los caualleiros assi Castellanos como estrangeros quando iustauan, torneauan, o bordeauan, quan vestidos de brocado. El rey don Pedro su hijo mando juntar cierta cantidad de dineros. De las pagas que auian de auer pagado sus pagaderes, y se auian quedado con cierta parte dellas, desraudando a los quelas auian de auer enteras, y le pidieron que nombrasse castillos donde se recogiesse el dinero, y nombro el castillo de Piedrahita, y de Trujillo, y en vn año se llevo increible suma de oro, y plata, y le tomaron de vna galera treynta y seys quintales de oro, sin otras muchas riquezas, y sin las que saco del reyno para traer gente de Inglaterra. Huia muchos hombres ricos que tenian a ciento y sesenta mil doblas de oro, y muchas arcas llenas de paños de oro, brocados, sedas muy finas, y paños de lana finissimos, y otras riquezas, y piedras.

El

Ausos de la gran

Oro y plata se pesava por quintales
y arrobas, tanto era la abundancia. Corrianse toros por regozijo. El rey don Enrique tercero tenía setenta cuentos de renta cada año de la buena moneda, que son setecientos de los de agora son dos millones, y por cierto enojo que vuo con algunos señores del reyno los quiso mandar matar, diciendo que tenian usurpados muchos lugares, y rutas de la corona real: a suplicacion del Arçobispo de Toledo, y otros les perdono, con que boluiessen los lugares, lo que auian rentado. Dentro de dos meses se los boluieron, y los fructos, montaron ciento y cincuenta cuento de la buena moneda, son de los q̄ oy corrén mil y quinientos. Estas riquezas eran muy generales en toda España entre Moros y Christianos, y cada uno tenía sus taças, tacones, jarros, cubiletes, y otros vasos de oro, y plata doblones de a dos, y a quattro, y a cincuenta

quenta , y a ciento , y no avia quien los
trocasie , sino perdiendo , avia mas que
agora . Si dezimos de las joyas , galas
de mugeres , manillas , dedales , arorcas
cintas , bronchas , tachones , anillos , for-
tijas , joyeles , gargantillas , arracadas ,
alfileres de oro , o plata , cofias , pie-
dras riquissimas , y otras riquezas que
espanta , y si no lo creeys , preguntad
en qualquier parte del reyno , dizien-
do , que se han hecho las riquezas que
vuestros passados tenian , y aquella abun-
dancia y hartura de mantenimientos .
Espana es naturalmente rica , como os
tengo dicho , por los grandes minera-
les que ay en ella de oro , plata , y otros
metales , y vedlo por la mina d Guadal-
cana , y otras que se han descubierto y des-
cubren . La . Porque no las benefician .
Just . No las labran , ni benefician , ni aun
otras cosas que nos traen de fuera , y lle-
van de aca los materiales , porque seria
mas el gasto , que el provecho , por estar
los

Ausos de la gran

los bastimentos, y lo demas tan caro y
saldo. Ca. Por cierto que me auerys es-
pantado, considerando lo que passa, que
tanto a que saltan estas riquezas? Just.
Todo se a venido gastando, perdiendo
poco a poco sin sentir las riquezas, se
acabaro en tiempo del rex don Pedro,
o casi despues, lo demas abaro se dira.
Pero deremos esto, y vengamos albu-
rato de cosas que vuio en aquellos tiem-
pos, cõ todos estos trabajos y guerras
Dize Plinio libro .x v iij . cap .iiij . al-
bandono mucho la gran fertilitad de Ju-
lia, y abundancia de Roma , que estubo
tan barata sin traer bastimentos de o-
tra parte alguna, que vin modo de trigo
que pesava veinte y seys libras y ochi
onças, de a doze onças la libra , como
oy usau los medicos , y boricarios , so-
de las que oy Espania usia en las cosechas
que se venden por peso de a diez y sei-
onças, veinte libras poco mas o meno
segun Jorge Agricola , valia vii mil

que era cierta moneda que los Romanos nos usauan. La qual regulando con la que oy Espana usa, viene a valer quatro maravedis, segun Budeo, y doze libras de carne, que son nueve de las que Espana usa, como dirimos, valian un Asce, que es la cantidad dicha, y las otras cosas a semejantes precios. La. De Italia señor Justino, no me direys cosa que yo no crea. Ju. Si os digo otras mayores cosas, y mucho mas baratas que tuvo Espana que direys. Cam. Much o me holgare saberlas. Ju. El rey don Alfonso noueno tenia en la de miliadar treyn ta mil hombres de a caballo, a los quales dava cada dia doze mil maravedis de la buena moneda. El sancto Rey don fernando vendio a la ciudad de Toledo ciertos lugares que oy llaman los Almoces de Toledo en quarenta mill maravedis de oro. El Rey don Alfonso onzeno vendio a Pinto, Valdemoro, Almorata en ciento

Quisos de la gran

ciento y ochenta mil maravedis a don
Pedro Puertocarrero. El rey don Al-
fonso el Sabio para yr al Imperio, manda-
do embarcar en los puertos de Seuill
Asturias, y Galizia mucho trigo, ceua-
da, vinos, y otros bastimentos, y le
guardaron en el puerto de Marsella,
por tierra lleno mucha canalleria y ba-
stimetros, llevo a vn lugar llamado Be-
cayre, en la ribera del río Rodano, qu
es entre francia y tierra de Erguiçar-
ros, mayormente que no se mado hase
vizcocho, como oy se haze, sino todo en
grano para hazer pan por las tierra
do yua. Que es argumento claro y
mifiesto, que costaria todo en Espan
tres vezes mas barato, que en francia
ni tierra de Erguiçaros, ni en otra
guna prouincia, con ser este rey uno de
los mas ricos de Europa. El rey don
Alfonso onzeno mando traer trigo,
cuada, y otros bastimentos de Castilla
y los embarcaron en los puertos de

fertilidad y riquezas. xxxiiij

Santander, Bermeo, Castro, Laredo, y Galizia, y los trujeron al campo q
tenia sobre las Algeziras, y costó la has
nega de trigo a dos maravedis y medio
y la ceuada a doze dineros, y trujeron
cinco mil vacas, y veinte mil ovejas, y
carneros, y cada carnero a quatro ma-
ravedis, y las ovejas a dos, y cada vaca
o buey a quarenta maravedis, conforme
a vna ley que el mando hazer. l. xvij. tit.
ijj.lib.vj.noue recopilationis. que díze,
Elcarnero en Campos, porque son grá-
des, quattro maravedis cada carnero:
en Castilla tres: en las montañas, y Ha-
lizia dos, porque son pequeños. y se da
ua a cada hombre de armas ocho mara-
vedis de la buena moneda cada mes, y
dos a cada soldado, todos los quales
más corrían en aquell tiempo mayores q
los que oy corren. y allende desto os
dile otras cosas, que os causaran harta
mayor admiracion, que los baratos de
Roma. En la ciudad de Salamanca,

Ausos de la gran

en la pared de la yglesia de señor sancto
Thomás, en la delantera esta vn pan se-
ñalado de seys libras en vna piedra, y
otro a las espaldas de la dicha yglesia,
como este de seys libras, y otro encima
del, todos de bulto de piedra, que segun
dizen, pesaua tres libras, quellaman pa-
nes de Villamayor, y el que al parecer
pesa seys libras, es publico y noto-
rio, que valia vn cornado, y el que pesa
tres vna meaja: y en sant Miquel jun-
to al rio, y en la casa del pobre, y otras
partes ay muchos panes semejantes
a estos de bulto de piedra. En la ygle-
sia de Santissimus de la misma ciu-
dad, estan dos testamentos, el uno d
vn Sacerdote, en que manda dar a vn
Capellan cada año ciento y cinquenta
maravedis, y casa en que viua, con que
le diga Misa cada dia, y manda otras
cosas desta manera. y el otro es de una
señora Monja, en que manda pagar
quattro carneros que auian comido cu-

fertilidad y riquezas. xxvij
cos criados suyos, a quattro marcuos
cada rno. Los quales testamentos son
hechos en tiempo del sobredicho rey
don Alonso: por las quales dichas cos-
tas parece que tuvieron los Espanoles
ahora dozientos y cincuenta años, y
en tiempos de guerra que aun durauan
y auian durado mas de quinientos años
los bastimentos tan baratos, como los
Italianos y Romanos, agora mil y qui-
nientos. Ded señor Camileto si he cum-
plido bien con vuestra demanda, y la he
satisfecho a vuestro proposito, y a hon-
ra de Espana. La. y como que quedo
bien satisfecho de todo, que no solamen-
te se ha de considerar los gruesos exer-
citos, y tantas gentes naturales y estrá-
geras, y multitud de cauallos y bestias
que Espana sustento por seyscientos
años, mas que tambien durante este tie-
po y guerras, gran parte de la tierra se
deuia de dejar de sembrar, y las viñas,
y arboles de plantar, y los ganados,

E ii y auce.

Avisos de la gran

que aues de criar, porque necessariamente auian de sacar muchos labradores del campo, y gente de trabajo para tan grandes y continuas guerras que entre moros y Christianos vuo. Es possibile q tan poca tierra bastaua en aquellos tiempos a sustentar tanta cosa. Ju. Assi me parece, La. No lo entiendo, sino es que se proueyan fuera del reyno, como agora se proueé de Sicilia, Francia, y otras partes. Ju. Esto no, porque las pragmaticas castillas que se han puesto, hablaron generalmente por todo el reyno, como fue la que puso el rey don Alonso el Sabio puso ciertas castillas, o cotos, y luego mando quitarlos. Encarecieronse las viandas, y otras cosas, y que cada uno comprasse como retazgasse. El rey don Alonso ouzeno puso a nueve maravedis la libra negra de trigo, y la de ceuadas cinco, y cada puerco a ciento y cincuenta maravedis. El año de quatrocientos y seis, el rey don Enrique por entender que

que los bastimentos, y lo demas se pua
encareciendo y salt ando cada dia, y pas-
ra remediarlo hizo vna pragmatica, y
tasa casi general, que dice: Por quanto
somos obligados al buen gouierno y
pro de nuestros vassallos, y a la guarda
y conseruacion de nuestros reynos y ses-
horios: ordenamos y mandamos, que
la hanega de trigo valga a quinze ma-
rauedis por todo el reyno, y en la corte
a diez y ocho. La de ceuada a diez. El
ceteno a doze marauedis viejos. La de
anenna a seys. La libra del carnero a dos
marauedis. La de vaca a vn marauedi.
La de tocino anejo a tres marauedis.
La libra de cera ocho marauedis. La
de azepte dos marauedis. La de mante-
ca de vacas a quattro. La de puerco a
tres marauedis viejos. El cegatero, o
cegatera venda la perdiz en cinco ma-
rauedis. La liebre en tres. El conejo en
dos. La gallina en quattro. El pollo en
en dos. El ansarón en seys. El lechon

Avisos de la gran

en ocho. La paloma en dos maravedis viejos. El buey de Guadiana, y criado en Guadiana, valga doscientos maravedis viejos: y el de la tierra, ciento y ochenta. El que sacare buey, o vaca, o juvenca del reyno, muera por ello. La vara del paño de Chillon, a sessenta maravedis la de Bruselas y Lóbay cincuenta maravedis viejos. La escarlata de Hanau a sessenta, la de ypre a ciento y diez, como q sea doble, y empoluada. Los paños d' Almopeller, Bruselas, Lódres, y Valècia a sessenta maravedis viejos. Y el jor nalerio gane cada dia tres maravedis viejos, la jornalera dos, sino les dieren gouierno, entren con sol hasta que se po ga. Un moço con vn par de bueyes para arar gane cada dia diez maravedis viejos, y medio gouierno. Un moço con una bestia para vendimiar, gane seis maravedis viejos fino tomare gouier no, y si lo tomare, tres: haga vn viaje ates q el sol salga, y otra a la sombra. E

moço

moço de soldada gane cada año cié marauedis viejos, y la moça cincuēta, y la vieja quarenta, y sus pertenencias. Ítē mandamos que las mugeres de los jornaleros, o iugueros no espiguen, ni moço, ni moça que pueda trabajar, sino los viejos, o viejas pobres, o niños, y que los çapatos mayores de cordouan valga sesys marauedis, y los menores, tres. Los de carnero grandes, tres marauedis, viejos. Un par de borzeguiés marroquies, quarenta marauedis viejos. Los herradores hieren y despalmén a dos marauedis cada herradura, cō que sea de Vizcaya: y si fuere de otra parte, a marauedi. Los molineros muelan la banega de trigo a dos marauedis, y si el maquilon se acreuiere a hazer desaguado a muger molendera, muera por ello. El millar de la teja sana, valga sessenta marauedis viejos. El millar del ladrillo cincuenta maraudis. La banega del yeso en poluo, seys

E iiiij maz.

Ausso de la gran

marauedis, y la d^ala cal cinco marauedis
viejos, y todo se mida c^ola medida Bur-
guena. Cada uno destos marauedis vie-
jos valia dos marauedis de los que o^r
viamos de dos blancas. El rey don
Juan labro blancas, y el rey catholico,
y m^ándo despues que tomo a Granada,
que dos dellas valiesen vn marau-
di, y el real treynta y quattro, como o^r
viamos. Hasta entonces auia corrido
mfs dela buena moneda, y viejos, como
dice, y se guarda esto de los marauedis
viejos, quando se arriendan las rentas
de las yglesias de Valladolid, y otras
partes. Por manera que la hanega de
trigo en aquel tiempo valia treynta ma-
rauedis de los q^{ue} agora, o casi. El aⁿo
de quiniatos y tres puso el rey d^o Hern-
ando tassa: la hanega de trigo a cierto
y diez, y la de ceuada a sesenta, c^o q^{ue} no se
entendiesse en los puertos maritimos,
porq^{ue} algunas vezes se proueen por mar
de fuera del reyno. Esta es la primera
tasa

fertilidad y riquezas. xxxvij

tasa cōdiconal. El de treynta y nueue, otra pragmática, tassa sobre y la hanega de trigo se vendiesse no mas que a siete reales y dos maravedis, con que esta tassa no se entienda en los puertos de mar, que se bastecen algunas vezes de, fuera del reyno, como esta dicho, y otras muchas que despues se pusieron con la misma condicion, como fue la de nueue reales, y la de a ducado que oy tenemos. Por manera que por lo dicho consta, q de doziētos años a esta parte se prouee las montañas, y otras partes de trigo, y otras cosias de fuera del reyno, segun la ley. iiii. en el titulo de las prendas. Despues de lo que os he contado, por ciertas desgracias, assi de mar como de tierra, vnuo algunas tassas, como dirímos. La. Quiero que sepays, que estan do en vna conuerfacion dias passados, donde se disputaua desta competencia de las prouincias, dezian que vna de las cosas por do se puede saber la fertilidad

E v. y abun

Ausos de la gran

abundancia dellas es por el valor barco
o alto de las monedas. Ju. Como asi:
La. La prouincia q tuviere la moneda
mas barca co q se pueda comprar algo,
arguye mas abundancia y barato en la
que no se pudiere comprar algo, sino co
moneda que sea de mas valor y cantidad
aura menos abundancia de bastimien-
tos: desta manera, si vna prouincia tu-
uiesse vna moneda de plata, que valiesse
veynte de metal, que llaman vellon, y o-
tra tuviesse la misma moneda de plata,
y valiesse treynta del mismo metal, claro
esta, que la que tiene la moneda mas bar-
ca, es mas abundante, porque puso el
valor a la moneda, conformandose con
la abundancia de los mantenimientos
porque por cada vna de las treynta
avia de hallar que comprar, y la de la
veynte como no es tan fertil y abundan-
te, no barco tanto su moneda de plata,
asi quedo con monedas mayores, qu-
la otra, porque donde ay muchas mer-
cadu

cadurias vale mucho el dinero, la abundancia es causa de menor precio: y donde ay pocas, vale poco: por q la falta las hace subir de precio, pues por mucho dinero se cōpia oy poco d' cualquier cosa, por auer falta d' todo y muy poco dinero en general: el trigo a ducado, la ceuada a medio sin leguas. En Galizia, y Aló caras ay poco dinero, y valen las cosas baratas, porq ay mucho ganado y esquilmos. El trigo, paños, sedas, passas, azete, pisiones, açucar, y sal, y otras cosas valen muy caras, porq ay poco, y ay muy poco dinero.

Ju. Ha me parecido muy buena esta declaraciō.

La. Si os digo provincias q tienen las monedas mas baratas q Espana, quedara prouado ser mas fertiles y abundantes q ella. Veremos las monedas de plata y oro, q las suben y bajaran en fracia, y otras partes por ciertos respectos, vēgamos a las monedas de metales baratos, q en estas se conoce q entiēde mejor la fertilidad y abundancia

pues

Avisos de la gran

pues con ellas se compra por menudo
lo necessario, y quotidiano cada hora.
Ju. Es verdad, que con las de oro, pla-
ta se cōpran cosas mayores. Ca. En Ita-
lia ay vna moneda la mas baya que tie-
ne, que llaman diner, o dinero, y quattro
destos dineros valen vn quatrín, y vn
real vale quarenta quatrines, que son
ciento y sesenta dineros. Tambié ay
otras tierras de Italia otras monedas
pero todas vienen a ser casi de vn valor.
En Alemania ay seniques, y medios se-
niques, o tallares, y treynta y dos de-
stos finiques hazen vn real, que vale se-
senta y quatro medios finiques, o talla-
res, que es vn batz. En flandes es la
mas baya moneda vn mite, y vn real
vale ochenta y cuatro miten. En In-
glaterra ay sardines, y medios sardines,
y vn real vale veinte y quatro sardines,
o quarenta y ocho medios sardines.
Puesto que cada vna destas prouincias
tēga otras monedas, estas son las mas
bagas

fertilidad y riquezas. Prj

baras. Pues siendo esto assi, claro esta que arguye ser estas prouincias de mas fertilidad y abundancia, que Espana.
Ju. El año de mil y dozientos y cinquenta y dos, auia en Espana vna moneda que llamanan Pipion, y ciéto y ochenta destos hazian y valian vn marauedi de los buenos, y vn Pipion valia dos Alcajas. Los quales Pipiones deshizo el rey don Alonso el Sabio, y mandando labrar otros dineros, que llamaron burgaleses, nonenta de los quales hazian vn marauedi de los buenos, como dice. y despues los deshizo, haciendo otros, q llamaron los dineros negros, y quinze destos hazian vn marauedi. Y andando el tiempo, porque yvan faltando los bastimentos, y todo encareciendo, vino el marauedi a no valer mas de diez dineros, y la blanca tres cornados. Lo qual hallareys en vna tabla, que esta en la puente de Salamanca. Deyss aqui señor Lamileto, como ninguna prouincia

Anisos de la gran

cia de las que vos nombrastes tiene, ni
ha tenido la moneda tan barata como E-
spaña, pues tuvo mas monedas o dines-
ros por vn maravedi, que ninguna otra
por vn real, y mas por vn real, que por
vn ducado: Por donde consta, que E-
spaña es vna prouincia de las que ma-
baras monedas ha venido en Europa.
Ca. Los maravedis que auelys dicho
eran del valor y precio de los de agora
Ju. No, porque uno de los viejos valia
por dos de los que oy usamos, segun la
costumbre, que ya esta recibida en Sal-
amanca y Valladolid, y otras partes
muy merte en las retas de las iglesias
puesto q el illustrissimo presidete Con-
rruicias en el tratado que hizo, dice q
maravedi viejo valia tres blancas
las de agora, y algo mas: uno de los bi-
nos, diez de los de agora. Ca. Esso si-
fiere Justino fue en tiempos passados, pri-
ro en Italia, y en las demas prouincias
que tengo dicho, oy dia valen y com-
estu

fertilidad y riquezas. xl

estas monedas que digo, y son las que
vsaian sus passados. Ju. Que pensays
que es la causa, auer seguido los pasos
d sus passados, y como no h a hecho mu-
daca en sus labores, y cofas, como adelan-
te se dira, no h a tenido ne cessidad d mu-
dar, ni dejar la moneda antigua como
en Espana la han deixado y mudado. Y
por aquelllos siglos dorados, queda bien
prouado, que Espana no due nada alas
demas provincias, en abundancia, y fer-
tilidad, y riqueza, y assi lo serian los nue-
stros, si Dios fuesse servido, y las getes
si quisiessem y supriessem aprouechar, tra-
bajar, y cada uno en su officio, como se
vera. Cam. Quedo tan admirado de lo
que me aveys dicho, que me parece fues-
so. Y pues hemos tratado dela abunden-
cia de Espana, y desde quando comeceo
a caer della, no sera fuera de proposito
que sepamos la causa. Ju. Este es mi
cercado, apeemonos, y ello se quedara
para despues de comer.

fin de la primera parte.

Avisos de la carestia

Gl'arte segundia, en
que se trata la causa de la carestia, y falta
de mantenimientos, y cauallos, y o-
tras cosas, y se pone el remedio
para que todo buelua a lo
que solia, y los basti-
mentos a los pre-
cios passa-
dos.

Gl'avisos de la care-
stia, y falta de todo.

CInterlocutores.

Justino, y Camileto.

Justino. Señor Camileto perdo-
nad, que la comida ha sido confor-
me al lugar donde se ha dado, al fin co-
mo de grája. La. Por cierto señor, que
en corte no se podía dar mejor. Pero

contodo esto no quiero perdonar la pa
labra que me teney dada, de dezirme la
caula porque Espana ha venido en esta
quiebra, y salta de su gran fertilidad, y
abundancia, y barato de cosas. Oy vas
le tanto vna libra de carnero, como vas
lia viii carnero, y vii pan, como vna bas
nega de trigo, y vna libra de cera, o azey
te, como vna arroba en aquellos tiem
pos, y lo demas assi, y con grades y co
tinuas guerras: oy paz general en toda
Espana. El psalmista, y la iglesia rue
gan por la paz. La guerra abrasa la tie
rra, aqui es lo contrario, que causa mas
por admiracion, y assi os suplico me lo
declaray s. Id. Soy contento. La. Des
eo saberla, porque es cosa digna de ser
sabida, y muy prouechosa para todos.
Ju. Onos dixe uno, y otros dixe otro,
segun que a cada uno se le alcança, y ha
trabajado para entenderlo. La. Onos
dizien que ay mucha gente. Just. Mi ay
mas gente, ni lugares que solia, lean lo
f que

Ausos de la car estia

que os he dicho, e desengañarse han, antes han salido, e salen cada dia para Italia y otras partes mucha gente, y se han hecho y hazen gran multitud de monasterios de frayles, monjas, beatas, y otras ordenes, por cuyas oraciones dios nos sustenta. y en la tierra que habitan mill y milloros, no ay quinientos Christianos , ni los puede sustentar. La otros que los grandes gastos y trajes, y tanta differentia dellos. Ju. segun lo que ha passado de mill años a esta parte, y se halla en las historias e leyes de Espana viuen muy engañados, porque todas essas cosas y otras seysauan mas desordenadamente que oy, como tengo dicho, pues se prohibieron los brocados, sedas, e otras cosas muchas veces y comidas. La. otros que el mucho dinero que ha entrado de Indias ha crecido todo. Ju. Eſſos tienen menos razon, porque si se os acuerda trezientos años antes que dínero de Ju

dias entrasse se començo a sentir la falta
de los bastimentos e otras cosas, y a
barar las monedas, e ponerse tasas, y
esto muchas vezes: e si mucho ha entra
do, mucho mas ha salido, e antes que
de Indias viniessen dinero para las gue
rras de Italia, Mauarra, Africa, Gra
nada, que el Rey catholico conquisto
e gano, y otras que duraron, e auian
durado ochocientos años con cam
pos muy gruessos, segun Antonio de
Hebrica e otros, e cõ todas estas gue
rras e sin Indias, e cõ todos estos gastos,
avia ducados, medios ducados, doblo
nes de a dos, e a quatro, e a diez, e a cien
to, doblas zaenas, florines Castellanos,
e medios Castellanos, de todo tanta a
bundancia que los bancos o cambios
no querian dar reales por ellos sino
perdiendo de su valor, de los cuales av
ia muchos en Espana que vivian de
trocar e cambiar, e muchos mercaderes
tratantes gruessos, en cuyas casas el

Avisos de la carestia

nero, assi de plata, reales, medios reales, quartillos, tarjas, e otras monedas de oro tenian en costales, e davan por peso e medida, y si no lo crecys, pedid en Medina del Campo, Burgos, Ledo, y otros lugares que os muestren los libros de mercaderes y entended reis que auia mas monedas de oro e plata que hoy de las que vos querais probaras que sean: y esto duro hasta el tiempo del Emperador Carlos Quinto gloria memoria eran reliquias de que os dige, assi como agora diz en anticuerpo muchos reales, solian dezir ducados o doblones de a dos e dezir, blon de a dos mantenga os Dioses q monsuer de Xebes no topo con vos La. otros que la tierra se cansa que lleua frutos como solia, alegan a Hieronymo Magio en sus micelanas. Es muy gran locura dezir que se cansa la tierra, lo que se alega Esapocriso, e atiene autoridad: Dios maldijo la

tierra, y assi es necessario que se trabaje enella hasta sudar, para que frutifiquen como solia, como lo manda Dios en el seruo del Genesis. Dize Socrates en el libro diez e ocho cap. tercero. y otros que la tierra es madre y el cielo marido, el sol la escalienta e la agua e otras influencias la humedescen. Plinio en el mesmo lugar, y Calumela en el problema de re rustica, Titelman en el primero del Ecclesiaste, cap. quarto. Dega en los pronosticos xliij. dizen que la tierra no se cansa si bien se labra. La sabed que es cosa muy recibida entre labradores en sola Espana dezir que la tierra se cansa, y que no frutifican como solian las heredades de panteuar. Ju. quererys ver como se engañan las viñas, oliuares, guindos, maçanos, perales y otros arboles y plantas silvestres cada año frutifican, e montes e prados, e las guertas cada dia, y no se sienten cansarse, que si fueran, quia de ser general.

Avisos de la carestía

neral. En Egypto dice Plinio libro
xvij. que no llueue ni se ara y cada año
se siembra. El río Nilo la riega en
Vizcaya Montañas, cada año siem-
bra las mesmas tierras, y aun dos ve-
zes al año en muchas partes, e no les
les cansa. Allende de esto, el año que
se cogiere vuas, vino, frutas, no se pu-
de dezir que no llouio lo necesario y bi-
stante, mayormente que el pan se siem-
bra en mucho mejor tierra, y se criaco
menos agua, e todos los años se han
gido vuas fruta de todas fuertes. El
año de mil e dozientos e treze vi
despues de la de miliadar o muradar
llouio, y se secoró hasta las rayzes los
boles, y no se cogio pan ni grama, ni
ganas frutas: este fue año seco, los mu-
nicipales pusieron a solos quattro me-
nubres de agua, Setiembre, Octubre
Noviembre, Diciembre, que llouieno
en ellos queda la tierra bastante men-
regada, y bien gobernada: y assi di-
xeron

el agua de Enero hasta la o^r tiene tem
pero, suponiendo que llovió en ellos y
que basta, y por la misericordia de Dios
no ha faltado el agua en estos tiempos
mas ha de treynta años : el agua es al
ma e vida de la tierra, y si no se ha cogi
do pan siempre como viñas e fruta es,
por no estar la tierra bien labrada como
se dira. y si las viñas, oliuares, y otros
arboles no frutifican como solia, y los
frutos no son de tanta fuerça, virtud y
sustancia es, porque no las caban como
se hazia, e adoban los vinos y el azepte
se arancia e con poco yelo perescen, e los
panes se ahogan con el agua, todo pro
viene de no abondar y ser ruyn la labor
y secarse los panes si no llueve en Abril o
Mayo como ruynes labradores, ha se
vindumiary coger las frutas en cresciēte
y podar y cabar en menguante, en Mo
viébre, e retengan las aguas, no qmara
el yelo, el vino e frutas no se corrompe
ran, sera teda de mayor sustancia, vir

Avisos de la carestía

tud y quātidad, en fin labran como iguo
rantes, como se dira. La. en todo se
haze al cōtrario de lo que auelys dicho.
Ju. assi andamos en todo necessitados,
en efecto no ay para quedezir que Espa-
ña este mas cansada, ni envejecida que
Italia, Alemania, África, Sicilia, fran-
cia, y otras prouincias que sabeyrs vos
señor Camileto, que oy son tan fertiles
e abundosas, como siempre lo han sido,
aunque no estan en mejor clima o para-
je que España, como diximos, tanta es
la fuerça e constancia que natura en sus
operaciones tiene, sino es por acciden-
te, o que naturalmente se consuma o fal-
te la industria, con que solia ser ayuda-
da. Pues vemos que si la tierra andi-
bién labrada, tratada, produze agou
como antes, como se yee claro por algu-
nos años que han passado que se dan
el mosto de balde, e las viñas e frutas
quien lo quisiesse cojer, y el pan en tanta
abundancia que cada banega de sem-
brado

bradura de trigo dava y ha dado mas
de veinte y cinco hanegas , y quarenta
e mas de ceuada , e otros años mas , e
otros menos, segun el buen tratamien-
to de la tierra. Que es como vna mu-
ger que pare a quien proueyó naturales-
za de leche en los pechos para mante-
ner su criatura: pero si le saltasse el buen
mantenimiento y tratamiento , la leche
vernia le a saltar , y no por su culpa sino
del mal mantenimiento e ruyn trata-
miento: pues assi como en los pechos
de la muger prouee naturaleza aquella
leche, proueyó en las entrañas de la tie-
rra, para engendrar, criar e sustentar to-
do lo q tiene sobre si como a hijos , por
lo qual fue llamada de los antiguos ma-
dre y diosa: y assi no ay que echar la cul-
pa a la tierra. La. Pues a quien. Ju.
A los labradores, porque si la labrassen
como es razon , y lo hazian los anti-
guos, ella haria su deuer. La. De ma-
nera que la falta de buena labor es cau-

VII Avisos de la carestia

sa de la carestia y salta de mantenimientos que ay en España. Ju. Pues que pensays que es la causa de tanta necesidad sino essa: y pues procediendo de vna causa en otra hemos tocado en la verdadera, si os determinays a querer la saber deziros la he brieve mente lo mejor que supiere. Ca. No deseo cosa mas. Ju. Podria ser luego al principio pareceros cosa de burla, como ha hecho otras muchas personas a quien lo han dicho, aunque despues de oyda e considerada la razon les ha parecido ser otra cosa, como acontece muchas vezes que las cosas oydas o miradas a bullo pueden alguna manera de escandalo: pero examinadas, y entendidas, y sacadas en particular, hazen otra muestra y apariencia. Ca. Parece que buscays ocasiones, para tenerme en este cuidado. Ju. Todo es menester para proponer y entender vna cosa de tanta importancia, y en que tanto a España va, y lo peor

de todo es, que tan mal se tenga entendido, ni aun se quiera entender. **C** Digo pues que la causa y total perdicion de Espana ha sido y es , dejar de arar y sembrar, carretear, e trillar con bueyes en lo mas y mejor della; e auerse introducido, e inuentado las mulas en su lugar, cuyos gastos son excessiuos y su labor mala, pestilencial, inutil, e muy perniciosa, y la de los bueyes buena y util, maravillosa, y la podemos llamar natural. Pues los bueyes fueron para esto criados ta sufridores de trabajos, y tan sin achaques, e de tales fuerças e vigor, lo q no son las mulas, y la costa de ellos en comparacion de ellas ta poca, q no se pue de creer la mucha della, a lo qual no ay respuesta, como yo lo tengo muy bien experimentado. **C**a. **C**o todo ello me holgaria de saber d rayz la razõ dello, para saber la dar dõde quiera q se tratasse, o hablasse de esta materia, como lo deuriã de hazer todas las personas que lo entendiessen

Avisos de la carestia

tendiesen, porque tengo creydo, que en
tendido y remediado, como tenys di-
cho, seria grande y vniuersal remedio
para toda Espana. Puesto que dizen
los labradores, que se quiten las mulas
de los coches para arar, que se pierde
el reyno por ello. Ju. Muchos años
ha que las pidien como gente que no sa-
be labrar, ni el daño que Espana recibe
por ellas. y assi se mando que se quiten
con diferente intento, para que poco a
poco cessen, y en su lugar se crian bueyes
y caballos. Ca. assi conviene, y todo lo
deuenemos suplicar a Dios. Ju. Para
cumplir lo que me pedis, es menester
que sepays, y os diga, brevemente, algi-
nos de los prouechos del cauar y arar
hondo, y los daños de lo contrario. El
primero esq; quando la tierra esta cauada
o arada muy hondo y qda mollida, hueca
fosa, y espojosa, quando llueve, el agua ca-
la y llega hasta passar lo molido, y se em-
beue en ello, y dado q despues tarde en ello

uer, y se seque algo mas de la haz de la tierra, la humedad que esta abajo se conserva, y assi sustenta el trigo, que echa muy hondas sus rayzes, tan largas echa las rayzes como vna lança. y assi me lo han certificado muchos, y lo creo por lo que he visto muchas vezes de los trigos que estan en lugares altos cerca de los arropos baros, quando crecen los andilunios en Junio. El segundo prouecho de arar hòdo es, que como queda el trigo muy cubierto se defiende mejor de las aues. Estos prouechos ay y otros que dire adelante: los danos son por el contra rip que de labrar con mulas muy some ro no se mulle sino poco mas que la haz de la tierra, y lo demas se endurece, en pedernece y haze suelo muy duro: y por mucho que llueua el agua no se puede enbeuer sino en lo que halla mollido, que es como quattro de dos o vna ma no: lo demas se va y corre por otras par tes,

Avisos de la carestia

tes, o se detiene allí hecho laguna ensuciado, dañando, e por poco tiempo que falte el agua se seca, todo lo que está enbeuido, mojado, e humedecido, e como debargo no ay humedad no puede mantener ni sustentar el trigo ni otra cosa que este sembrada, porque todo lo que viue es por calor e humedad, y lo que muere por sus contrarios, frialdad y sequedad. El segudo daño es, q como no queda bien cubierto, lo hallan presto las aves elo comé: dixe q era bueno ararido, agora digo que muy necesario, mto, q es el todo de la buena labor. La. No sabriamos que tāto? Ju. Virgilio Geor.j. dice, q ha de ser tan hondo q si quē los huesos delas sepulturas arádo. La. Que tiene q ver esto, pues las sepulturas no estā sino en las yglesias. Ju. En aquéllos tiépos los Hélices se enterraron en los cāpos, y segū esto ha de ser lo arido media vara de fondo. y esto mesm se colige de otros graves autores q in

tan de la agricultura. Columela en el iij.
penitus: Aruis fulcatis mayore incre-
mento segetes grandescunt, que quiere
dejir que se are muy hondo. La. Como
puede ser, que porne que dos pares de
mulas no saquen el tal arado. Ju. Pues
ay traua el arado, e de donde procede el
dicho: porque como las mulas no son ba-
stantes ni puedense hazer esto, viene su labor
asent tan inutil e mala al contrario delos
bueyes, que con la fuerça e vigor que na-
turaleza les proueyo, puedense tirar e arrancar
el arado como es menester: e hazer
la labor como conviene, por ser un ani-
mal criado, e escogido de Dios para to-
do genero de trabajo, e para qualquier
parte, e caso que sean menester fuerças
e fortaleza, de que le proueyo natura-
leza, entre los otros animales, como
nella que sabia bien para que le cria-
ra. Lo qual por ser tan claro, notorio,
e manifiesto, segun Guido Cardi-
nal, en el Deuteronomio, e Erasmo
en los

Avisos de la carestia

en los Adagios, y el Sabio en los proverbios y otros, no tenemos que tratar. y quando no lo probaran de su grandeza, y de ser tan fornido y garrudo, y de su composicion y manera, y de sus grandes, fuertes, gruesos y duros huesos, y cueros, y pelo rezio, y de su proporcion se colige claramente su vigor y fortaleza. Hasta su postura, denuedo y manera, nos manifiesta la ventaja que en esto hacen a las mulas, que por ser su cuero tan delgado y subtil pelo, y flacas canillas, pies manos tan delgados, y los demas miembros, y proporcion de su cuerpo, nos dan a entender tener poca fuerça: y ainsi siempre han sido y son tenidas, y juzgadas inferiores en las fuerças a los buenos bueyes. Por lo qual para arar, y sembrar, y beneficiar la tierra, el buey es mejor de todos los animales: porque como decimos concluydo el arar ha de ser del sembrar tan bondo como media vara, o quasi: y

estoson menester grandes fuerças e
fuerza para llevar el arado tan hon-
do: para lo qual ningun animal ay tan
poderoso y suficiente, como el buey , e
esta aueriguado , que lo que dos pares
de mulas, y aun tres, no hizieren lo ha-
ravian par de bueyes , por sus terribles y
grandes fuerças. Y assi para mouer e
arrancar tiros muy gruesos, y para lle-
var grandes piedras para edificios rea-
les, y muy sumptuosos, ordinariamente
se han apronechado e apronechan de
bueyes. y aunque esto es muy antiguo,
y cosa muy clara e notoria, por venir a
proposito dire un cuento dellos , y de
sus grandes fuerças. En Burgos l'e-
uando una muy gruesa piedra para la
sepultura del Condestable de Castilla ,
mas de quinze pares de bueyes, al subir
de una cuesta, boluiendo el carro para
tras, e trayendo consigo los bueyes, uno d
los q estaua mas cerca d la piedra q lla-
man la rayz, llamado por nōbre Barru

Avisos dela carestia

do, por su cōpostura, q con afirmar pie
e manos para tenella no lo podiē do ha-
cer, hinclo las rodillas en tierra, y la de-
cimo con tanta fuerça hasta q echo san-
gre por la boca e narizes, el qual buey
a su compañero el Condestable los bi-
go exemptos e libertados del trabajo
de ay adelāte. Al fin la fortaleza díl buo
para tirar y arrancar es muy grande
estremada, y de ser tanta pneden solo
ellos arar hondo e hazer buena labor,
e qual deve ser, de la qual demas de los
bienes q digimos de conseruarse mudo
la humedad estéder el trigo sus raves,
e guardarse el grano delas aues, resulta
otro gran bien, q quando se ara hondo
tierra que esta muy baga sale e sube an-
ba, y la de arriba se baga y mezcla có
abaro, y assi la una e la otra recibē a si
tiēpos y qualmēte las influēcias e vin-
des del cielo, aguas, nieblas, rociros,
nubes, y celos, y el estiercol q se haze de la
veruas que enella se crian, e delos ga-

dos e otras cosas, y mezclada la una co
la otra tiene mayor virtud: y a este pro
posito digo Virgilio en el j. de las Geor
gicas, que se ha de arar dos veces en el
invierno hasta Março y dos en verano.
Donde queda concluydo ser el buey mas
cho mejor para este efecto del arar que
la mula, pues por sus flacas e pocas fuer
zas no puede arar hondo, ni pude sucede
r los bienes e prouechos arriba di
chos, antes al contrario, porq; ellas aran
muy somero, o por mejor dezir, raschan
y arranan la tierra por la superficie della,
amanera de floreo, sin penetrar abaro:
ni la agua puede calar la para conseruar
la humedad, ni el trigo estender sus rafe
s, ni el grano guardarse de las aves, ni
la tierra barera gozar de las virtudes del
cielo, ni la alta delo psudo como conui
ne. Yansi siempre se siembra la simiente, ecria
cas en la haz e superficie dela tierra en
poco humor, y el primer ayre sol, nes
lo, y qualquier otra cosa por poco que

Anisos de la carestia

exceda de lo necesario lo penetra hasta
las rãzes, y lo vela, o seca y echa a per-
der, y quando esto no succeda de estar ti-
poco arrygado e pobremente alimen-
tado, lo que nace, echa delgadas e flaca-
cañas, e pequeñas espigas, y por el con-
siguiente el fruto dello es poco lluviano
e de poca virtud, como se ve de ordin-
rio, que las tierras siempre labradas
bueyes acuden la tercia parte mas, y el
trigo echa muchos hijos y es mejor,
la haneja pesa diez libras mas, poco
mas o menos, y es de mejor sustancia,
tenimiento e sabor, lo qual es clara evi-
dencia de su buena e útil labor: e por el
contrario la de los machos o mulas ser-
muy mala: por las mesmas razones e
causas de dar menos, e no abajar tanto
y peor y de menos peso, sustancia, sabor,
e assi se da a los bueyes el primado de la
labor de los campos. Camil. y con
muchia razon por tener mas fuerças q
otro animal: e assi lo digo Erasmo en
sus

sus adagios cccxv.y se ve en sus grandes
fueras en aque el grande y sumptuoso
edificio que haze el Rey D o pphelipe
nuestro señor, dode para traer los ma-
teriales andan pasados de quatro cien-
tos con sus carros herrados , y llevan
ocho o diez pares o mas una piedra q
pesa ciento o dozientas arrobas por lo
menos, y el carro pesa poco menos, e la
suben al edificio que llaman sant Loren-
ço el Real, que esta encima del Escorial:
equitadas las juntas queda el carro co-
solos dos bueyes, que llaman los de la
raz, y llevan el carro todo lo llano ha-
sta ponerlo al pie de la grua , que no lo
mearian quattro pares de mulas, e si
fuessen viuidos por los pescuecos, e los
jugos cortos e sobeos muy atados, co-
mo en Italia, Galizia, e otras partes ti-
rarian al doble, e caminarian mas e mas
descansados, e aun vivirian mas : e los
bueyes para arar , han de ser semejantes
estos. Pero tornando a nuestra ma-

Avisos de la carestia

teria digo que yo auia oydo dezir qu
las mulas araban mas que los bueyes
Ju. Verdad es que las mulas aran ma
que los bueyes mal arado o arañado,
son mas ligeras por llevar el arado mi
somero : pero en fuerças y bondad de
labor hazen les tanta ventaja como po
lo ya dicho podeys ver, y quedar desa
gniado. Ca. Si quedo, y aun satisfecho
e concluydo en quanto a estos dos arti
culos, de tener los bueyes mas fuertes
tres veces, y hazer mejor labor que las
mulas o machos, por lo que auemos apli
cado, e yo he oydo e visto en Italia,
otras partes, por donde he andado, e
bran con bueyes vñidos a los pescue
zos, en lo qual no miraua por no ser
principio, medio ni fin, ni aun noticiau
ste negocio , e ansi no lo echaua de re
como agora que me aueys alumbrado
Ju. Pues mejor os parecerá, y qua
reys mas satisfecho quando lo ver
por experiencia , teniendo labrando
bueyes

bueyes de vuestro: e quando ayamos
acabado esta platica que hasta agora no
hemos dicho ni declarado, mas que de
avigor, fortaleza, fuerzas, aptitud, dis-
posicion, y manera del buey, y quan pro-
uechosa sea su labor, e por el contrario
quan perniciosas e dañosas sean las mu-
las, e su labor tan mala, flaca, imutil, e
desaprouechada. Ca. En verdad se-
ñor Justino que ayeyas alabado, y con
muchia razon la gran multitud de cabaz-
los y bueyes, que Espana solia tener,
y bienes que dello resultauan, y me pa-
rece que no son menores los daños
que las mulas causan que ellos apro-
vechauan todo el tiempo que de ellos
Espana se sirvio, por donde las tengo
por el animal mas dañoso de los que
Dios crió. Justi. Dios crió el cielo,
el tierra, y el ornato para todo lo ne-
cessario, Gen. ii. e no crió machos ni
mulas segun Jacobus Landau Glaz-
erij y otros graues autores.

Ausos de la carestia

Hic est Iacobus qui inuenit mulos in deserto, cum pasceret asinas Sebō patriam suā. Genesis cap. xxxvij. author Jacobus Landau, Gliscerij.

Ille admissit equum asinē, vnde est natus mulus grauius, quam quisquam opinetur deliquerit tanquam enim qui manū celo iniecerit, quod retro ageret cursum: ita ille vim fecit naturæ, quod semina suo cursu prohiberentur, contraque insitum, sibi ordinem generarent, sed recta est natura iniuriam insemet, nō enim mulus e mula, masculus e femina secundum producere potuit secundum speciem suam, sed utrumque sterilitate damnabit, cuius vitij causam proferant, sane qui philosophi naturales sunt qualisib[us] videatur. Sed hec vna pro omnibus est, Deus quando dixit: Producat terra animam viuentem in genere suo, instrumenta & reptilia, & bestias terre, secundum species suas: hic ut species comiserentur

rentur non secundum genus suum, et na
sceretur quod neutrū esset, quod a Deo
factum non fuit, ergo ab illa primigenia
conditione nondum erat istud, nec ap
probauit quod bonum esset, nec illi bene
dixit ut diceret, *Crescite et multiplicamini*
, et replete terram, res digna considerate
, ratione, quomodo seminales rationes,
non a quocunque procreato exordio pro
ficiunt, sed nisi a primogenia vi concrea
tarebus derivari prorsus possunt in a
llius speciei ex se propaganda, Genesi
s xvij. y ij. Genesis, y Genesis vi.

En las cuales palabras claramente
da entender este author que hizo tan
fuerça a naturaleza el que invento los
machos e mulas, como si pusiera las ma
nos en el cielo, para que con violencia
boluiera su curso atras, pues impidio
el natural camino de la propagacion, ge
neracion, haciendo que animales de dis
ferentes especies se mezclassen en la ge
neracion

Avisos de la carestia

neracion, lo qual no fue aprobado ni b
evisido de Dios, quando crio el mundo:
adonde solo mando que se multiplicasen
sen entre si los animales de vna misma
especie, la mula o macho son hijos de
asno e de regua, o de caballo y bueca,
son de diferentes especies no multipli-
can luego que **H**anah, hijo de Sebon,
invento las mulas: **D**ios mando a su
pueblo que no mezclarasen animales de
diferentes especies, **L**eui. xix, y lo afir-
ma filon **J**udio en el parafo, qd vero
de legibus sacris, sol. cclvij. en efecto,
era que no vuiesse asnos granones
Sant **I**sidro en sus etimologias,
Albaro **G**utierrez **T**oledano en
compendio de las cosas maravilloas,
y otros dizen que de la carne podrida
del caballo nascen y se crian escorabas-
jos y otros moscones dela de el bue-
quejas, e dela mula langostas que nobi-
causado ni causan pocos daños en E-
spaña cada año y podria pasarsu ellas,

como todo el mundo. Camil. Que tanto ha que se crian en España. Justin. Despues que las Españas se perdieron, luego que Toledo se gano se inventaron segun consta por las historias que os tengo referidas. Rasis ad Almansorem dize, q las orinas dela mala euidas basta para q la muger sea feila. Camil. Suplico os me digays que principio tuvieron correrse toros. En Roma las mugeres comian carne de toros, e mal parian, consultaron al Draculo: respondio, corred toros abriendo los dioses infernales y no moriran. Julio Cesar los alanceo en Roma el primero, segun Sexto Pompeyo autor antiguo. Cam. Es tan dulce esta vuestra lection que me pesa que tengays tan pocos oyentes, y no se que se puede dezir mas de lo dicho. Justin. El muy poco gasto de los buenes, y el mucho, y en muchas cosas de las mulas, y la estimacion, y en lo

Avisos de la carestia

mucho que siempre han sido tenidos, e
fauorescidos con muchas leyes y exem-
pciones, e de la memoria e caudal, que
en el viejo e nuevo testamento hazen de
los bueyes, e ninguna de las mulas, pa-
ra arar la tierra, e como los Gentiles,
sacrificauan los bueyes en señal e denos-
tacion de gran fertilidad, e mucha abun-
dancia, e los esculpian en sus monedas,
e ellos e los demas lo han hecho en ar-
mas, e blasones, e los adagios, senten-
cias, e refranes, hasta los cantares que
de ellos ay. De lo qual todo ninguna
ay de las mulas, e si por nuestros pecas-
dos se haze alguna memoria es en señal
de gran esterilidad, e mal aguero. La.
Por cierto por tales las tengo yo, aun-
que hasta aqui estaua de contrario pare-
cer. Ju. Quando Espana embiaua bi-
stimentos a Italia, Roma, e a otras par-
tes, segun Titolino, Justino, Juan
Dassco, e otros como dire, y quando
despues sustentaron tantos años, tam-

y falta de todo. 19

los exercitos, e quando la Alancha bastecia al reyno de Valencia de pan, carnes, queso, manteaca, sebo, cueros, lana, miel, cera, e otras cosas, y quando Cam pos bastecia a todas las montañas , e provincias de Vizcaya e otras partes, todo se araba, labrava, acarreava, trillava con bueyes, como oy hazen los Sorianos, y en Estremadura, y en algunas partes en el Andaluzia, y en otras partes. La razon de esto es, porque assi como en estos tiempos trabajosos los machos e mulas son total destrucion, y ruyna, y miseria de los campos e heredades, ansí los bueyes eran total beneficio y remedio de ellos, como por lo pasado, y que se sigue, lo vereys. Lo primero, porque el buey cuesta poco, y a pocas desgracias subiecto, en comparacion d las mulas, y si le acontece, la mayor que es morir, o viene a envejecer, despues que ha servido toda su vida como esclavo en su muerte apruecha la carne para

Años de la carestía

ra comer, el cuero para calçar, y con el valor de esto, y poco mas se puede comprar otro: y por el contrario las mulas cuestan mucho, y son sujetas a muchas enfermedades, torçon, resfriado muermo, pasmo, e otras passiones, manqueras, que a la primera no sirven mas de para el maradar, y el dueño queda perdido. En la comida e aparcios assí mesimo son de poca costalos bueyes, porque la mayor parte del año pascen, lo demas con yerua seca, o harina de centeno o de yeros y paja lo pasan, y con un yugo tienen casi para toda la da, e las mulas la media tierra que labran han menester para solo ceuada, y los labradores que labran con bueyes assisten a sus labores, no andan distractos, como los de las mulas, que con uso dela carreteria no assisten a sus labores ni casas, hazense holgazanes viciosos e jugadores, y mal casados, y en toda la tierra se siembra de trigo do

bran con bueyes, y con esto tienen tanta
abundancia dello vn año que acierte,
que aunque yeren algunos, no les falta
trigo como a los que labran con mulas
que nunca siembran sino para ellos e pa-
ra ellas, y el primer año que salte quedá
todos muertos de hambre, e perdidos
y empeñados. Y mas que donde ay bue-
yes se cria mas e mejor todo genero de
ganado, ovejas, cabras, aues, caballos
ecaça, por auer pastos e dehesas, arbo-
ledas, matas, para ello: y por el consi-
guiente tienen mucha carne, cueros,
lana, leche, queso, manteca, sebo, col-
menas, miel, cera y los estranos les
vienen a rogar con el dinero por ello.
Por el contrario en los lugares donde
labran con mulas, carecen de todo, y
lo han de yr a comprar. Y por estas ra-
zones y otras muchas dieron a los
bueyes, y a sus dueños muchas exen-
pciones y privilegios, segun Lina-
cio, en el quarto libro de las ob-
seruas

Avisos de la carestia

seruaciones, capitulo de boue aratorio, que es lo que oy tenemos en el derecho comun e del reyno, Dios mando en el Deuteronomio, que labrasen, e trillasen con bueyes, en el testamento viejo ni nuevo, ni en ley, ni en historia nunca se hizo mencion de mulas, machos para arar, sino de bueyes, ni jamas se dijo mulerizo, muleriza, ni macherizo, macheriza, y se ha dicho siempre boyero de besaboyal, baquero, baquera, boheriza y corral para los bueyes, cauallerizo, caualleriza, yeguerizo, yegueriza: y assi hallareys segun las escripturas diuinias e humanas, el diluvio fue dos mil e dozientos e quarenta e dos años despues de la creacion del mundo, y luego se comenzaron a poblar las Espanas e otras partes. El primer poblador de Espanas fue el Patriarca Lutbal, hijo de Japhet, y nieto de Noe, llamado segundo Adam, segun Vasco Garibay y otros: y la primera labor que hicieron para

Y falta de todo. Iviss

ar la tierra, fue con bueyes: y despues
aca siempre han sido admitidos, amas-
dos, e estimados de todas las gentes e
naciones del mundo, e tenidos por señal
dela abundancia e fertilidad, que por
medio de ellos la tierra produzia, e pro-
duze, e los sacrificauan a sus dioses en
significacion de esto, como dice. Lam.
Por cierto señor Justino que tengo por
merignado que deve ser el animal mas
provechoso de todos. Ju. Por tal lo
sacrificauan a los dioses, y esculpian en
sus monedas, queriendo significar lo
que se le deuia encargando a la gente el
regalo e uso del, e despertar a los agri-
cultores, labradores, desde Theseo, que
fue el primero que mando e començo a
estampar las primeras monedas, e pos-
nerlos en ellas, por honrra de tan util
animal. y de las mulas jamas se hizo
mencion para esto, ni para otra cosa: y
si alguna se hizo para tirar el carro dela
luna, significado por Diana, interpre-
tase

Muj Avisos de la carestia

base que aquello era significando la esterilidad de aquella diosa, por la esterilidad de aquel animal bastardo esteril, y regular e monstruoso en orden de naturaleza, e ansi no engendra, e si por ventura viene a concebir alguna mula se tiene por caso prodigioso, monstruoso, e de malaguero, todo contrario en dicho e hecho del manso, bueno e bendito buey, cuyo nombre viene de un vocablo o palabra Griega, que quiere dezir nutrir, sustentar, e mantener, dando entender que el con su trabajo continualemente e sustenta a los mortales: e ansi en su favor e honra las leyes fizieron siempre gracia, e merced, y exenciones, e privilegios a ellos, e a sus dueños, que todo es argumento manifiesto en la estimacion que siempre se ha tenido, e tiene de todas las naciones de el mundo, e agora e del uso de ellos para arar, como dire. En. y assi se basa agora en Lombardia, Italia, Francia

cia, Grecia, Turquia, e otras partes donde yo me he hallado, e en todas e llas se tiene por cosa monstruosa arar en Espana con mulas: e los estranges res que vienen aca, bueluen muy espartados de ello, e burlan e escarnecen, como de cosa mala e peregrina. Estando yo en Grecia, me diro un clérigo Grie go, que quia estado en la Corte de Espana, que toda la tierra de ella esta, vallesta de mulas, machos, asnos, e otras bestias, que les comian la mitad de la tierra, muy espartado de ello, de lo qual me rey yo mucho: y agora veo que tuvo razon. Just. Si haria, porque yo entiendo que por nuestros peccados, en sola Espana se ha introduzido esta mala intencion de mulas, donde, e despues de lo qual se comenzó a sentir la falta de la fertilidad, e abundancia de bastimenes, que quia avido, que fué desde el año de mil, e dozientos, e cincuenta

Avisos de la carestia

y dos que parece auer reynado el Rey
Don Alonso el sabio, e decimo deste no-
bre, pues que quando el començo a rey-
nar valia el marauedi bueno ciento e
ochenta pipiones, que era cierta moneda,
y la mas barra que entonces se usaua
eran meajas, y el mesmo barro estos ma-
rauedis, mandando que de alli adelan-
te no valiessen mas de nouenta dineros
el marauedi, que llamaron burgaleses:
y el mismo viendo que ya no se hallava
que comprar por uno dellos, los barros
quinze dineros, que llamaron los díne-
ros negros. Segun esto se puede dezir
que ya auia mucho tiempo que se van-
encareciendo los bastimentos y provi-
siones. El Rey don Alonso onzeno
mando que los pastos y eridos que
auian rompido para sembrar, se torna-
sen para pastos segun cõsta por la pra-
matica que sobre ello se hizo, año de m
e trescientos e veinte e nueve: y lo mis-
mo mando el Rey don Pedro su hijo

y con todo esto valia la hanega del tri-
go dos maravedis e medio segù su chro-
nica, y vn carnero quatro maravedis, se-
gun parece por vn testamento de la seño-
ra monja que dirímos que esta enterra-
da en la yglesia de sancti Spiritus en Sa-
lamanca: el Rey Catholico, y el Empe-
rador mandaron lo mesmo de los pa-
tos, e no aprouecho. Las cosas eran ba-
ratisimas, al respecto de lo de agora, cõ
todo esto el poner tassa era argumento
claro e manifiesto que las cosas se yvan
encareciendo, e que ya generalmente co-
mençauan a sentir la falta dellas, e de-
las armas e cauallos, con la memoria q
se tenia dela grande e continua abun-
dancia de caballos, y fertilidad e bara-
to de todas las cosas que hasta alli auia
uido, por auerse siempre todo labrado,
arado, careteado e trillado con bueyes:
y quanto mas yvan los cauallos, y ellos
saltando y acrecentandose los machos
e mulas, tanto mas se yva sintiendo en-

Equisos de la carestia

todo el reyno la la falta y carestia de todo, e de las armas e cauallos. Y para remediar estos dños por no entender la causa e principio dellos, los Reyes don Alonso el septimo, octavo, noueno, decimo, onzeno, y otros concedieron grandes libertades y exenciones a los que truiessen e sustentassen armas e caballos, todo en gran perjuicio de la corona real e bien comun, como en sus chronicas se contiene; y esto no bastando se mandó para el mesmo efecto, que no comiesen desordenadamente, ni se vistiesen de orifrices que son brocados, ni de sedas, ni hiziesen otros superfluos gastos, sino q lo empleasen en armas e caballos, los Reyes don Alonso onzeno catolico, y el Imperador mandaron que no caualgasen en marchas ni mulas, y que labrassan armas en Escaya, poq el reyno defacido, e labran herraduras de mulas, así que quattrocientos años ha q faltan

y falta de todo. lx

las armas e caballos, e mas de seiscientos que corren toros, e quatrocientos q las montañas se despueblan por faltar mantenimientos segñ las historias.

Ca. Tres cosas hazen a los hombres fabios letras, edad e camino. Ju. Es verdad. Ca. Pues aunq me falta la vna, si las dos valen, tambien podre yo dezir algo de lo que he visto, como vos de lo q ueys leydo. Ju. Suplico os me lo digays. Ca. Entre las cosas que he visto por todo lo que he andado, han sido algunas muy a propósito de lo q aneydicho. Quando me diristes como antigamente sacrificauan los bueyes, e los esculpiian en sus monedas, acorde me q en África tienen e traen por armas una cabeza de buey, que parece o simila a lo que dezis que los esculpiian, que esto, e lo demas que a este propósito dire, es argumento de los muchos bueyes q antigamente viuo en España, entre el reyno de Valencia, e la Mancha

Avisos de la carestia

me mostraron vn lugar donde los Des
terones, Espanoles que alli habitauan
antiguamente assi llamados, queriendo
dar vna batalla a Amilcar, capitán de
los Cartagineses, yfaron de vna invien
cion estraña, e fue, que tomando muchos
toros vñidos en carros cargados de le
ña, les pusieron fuego de alquitran, e
con el espantoso ruido del fuego arre
metieron e desbarataron a los Carta
gineses. Ju. Hermoso ardid de guer
ra. La. En Salamanca esta vn toro de
bullo de piedra en la puente que se po
ne en todas las armas de la ciudad, y en
las escuelas mayores esta vn yugo de
bueyes con vna letra que dice, tanto
monta. En la villa de Valladolid he vi
sto otro yugo en la Chancilleria con la
mesma letra, y junto a la Trinidad en la
dicha villa esta vna gran plaça que llas
man la Boheriza: y en la ciudad de ca
mora me certificaron, que quando mata
ron a laçadas a sant Boal, vnos pasto
res

y falta de todo. Ix

res de vacas estando de rodillas haziéndose oracion en medio de vn arroyo le pusieron en vn carro de bueyes, y ellos le llevaron a la dicha ciudad donde estuvo su santo cuerpo, y se tocaron las campanas en señal del milagro. El rey Ramiro de Leon por cierta victoria que alcanço contra Almoros, hizo voto, e mando que de cada punta de bueyes se diese cierta cantidad de pan al Apostol Santiago. En la villa de Madrid, en tiempo de Almoros, auia vn hombre llamado Isidro, al qual arando con vnos bueyes le fue a visitar su amo, y en su presencia hizo ciertos milagros, entre los quales fue uno, que queriendo beuer su amo, y no hallando agua, dio con el agujada en tierra, diciendo: Quando Deus queria aqui agua auia, e luego mano agua, y se hizo vna fuente, la qual esta oy dia en termino de la dicha villa: y desmas de ser el agua muy buena, es assi mesmo saludable para los enfermos, y

M v su

Aussoſ de la careſtia

ſu cuerpo ſanto eſta en la ſanta eglesiſa
de ſeñor ſant Andres de la dicha villa.
Ju. bienauēturados Santos. La. y vnu
vna moneda q̄ llamarō las vaquillas, q̄
parece competir con las otras q̄ eſcul-
pien los Hétilles. Cerca de Cadaballo
eſtan en el cāpo vnos toros de bullo de
piedra, q̄ llaman los de la comarca, los
toros de guisando, coſa muy celebre y
antigua en Eſpaña. Pueſ nombres de
lugares os dire aſaz que todo eſte ſer-
cio de bueyes, como vos ſeñor Justino
deſis. En eſtierra de Madrid ay un lu-
gar q̄ llamā Caraueca, e otro q̄ llamā Ca-
raueca, donde eſta vna ſancta cruz q̄ li-
man la cruz de Caraueca en el reyno
de Aragón, e vna ciudad muy prin-
cipal en en Castilla, que llaman Coro
tierra muy fertil e abundante de to-
das coſas neceſſarias, e un lugar en ti-
erra de cāpos que llaman bezerril, e oñ
que ſe llama Villatoro, e otro al dobro

ro, e Bujtrago, y jinto a Sanabria. Bue
 buey, peal de bezerro jinto a Laçorla, e
 jinto a Toledo vno que llaman Laza-
 ro buey, en Estremadura que llaman ca-
 beça de buey, e otros muchos q̄ yo no
 deno de auer visto, o no me acuerdo de-
 llos. Is todo esto a propósito para pro-
 var mas la abundancia de bueyes que
 antigamente vuo, e assi ay apellidos
 de linajes que a viros llaman bezerraz,
 otros vacas, otros terneros, otros
 bueyes, otros traen por armas los bue-
 yes, como fueron los caualleros Castes-
 llanos que estauan sobre las algeziras,
 armados ellos y sus caballos de punta
 en blanco, e tenian en sus yelmos pintas
 dos bueyes: y los Borjas, e los ydiaz
 rayz: el rey catholico en la moneda q̄ las
 bro, puso por armas vn yugo de bueyes
 cōsus coyuntas, y oy ay muchos dños rea-
 les cō estas armas. Pues en los adagios
 o refranes e cântares de los bueyes e va-
 cas, esta el mundo lleno dellos sin auer

Avisos de la carestia

Vno solo que haga mencion de mulas ni
machos como son estos que se siguen.
Quando tunieres lavaquilla ten presto
la soguilla. Buey me mata y vaca me ala-
ba. El buey chico encuerno crece : El
buey garrudo , y el gañan barbudo.
Buey suelto bien se lame. Buey harto
no es comedor, hablo el buey e digo mi,
buey frontudo cauallo cascudo: andar al
passo del buey. Buey rabon harto de
paja, e no quiere arar, buey longo, caua-
llo redondo. El buey para arar, el ave
para bolar, y el pez para nadar. Donde
yra el buey que no are. El que todo lo
conto con bueyes aro. A toda ley arar
con el buey. Ara con buey y enriquece-
ras: buey viejo sulco derecho: buey con
rayas, e quintero o gañan con barbas.
El hombre por la palabra, y el buey por
el cuerno. Ara con buey, e guarda la ley
y sirue a tu rey, y esta quieto e seguro,
no ternas pleyo ninguno : beue como
buey. Donde el buey viejo no tose, no

esta buena latroge: buey corbo asno có
bo. El cauallo pando el buey coruado.
Es buey hermoso no es buey de hurtio.
Tiene vn pescueço de vn toro. Alta cor-
to pasta a menudo. Ara junto e hondo,
e cojeras pan abondo. Es tan rezio co-
mo vn toro. El buey viejo abonda el as-
tado, e saca la raiz de la mielga: bueyes
zuelo del campo, que holgando se des-
corno, brama como vn toro, e rumie co-
mo buey. La. En Italia dizen: bendia
se el carro, e benditos los bueyes, e ben-
dita la mata para quien la ama. Ju. El
buey peludo lanudo, el cauallo barrigu-
do. Por Octubre toma tus bueyes e cu-
bre: buey echo haze barbecho consulco
derecho. Ay vna planta que llaman leb-
gua de buey. Los Cosmographos pi-
san Espania a manera de vn cuero de
buey. Pues cancares de bueyes e va-
cas. La. yo dire algunos en memoria
de los buenos bueyes, porque ya que
por nuestros peccados los van derádo
e olvi.

Ausso de la carestia

¶ olvidando, quede alguna memoria de
llos: por la qual podria ser que en algú
tiempo alumbrasse Dios a las gentes,
e desengañasse a los pobres labradores,
que cierto es cosa de gran lastima de llo
rar, quan ciegos y errados andan e po
bres despues que no labran con ellos.
Dízen en mi patria, y en otras partes:
La vaca cencerrada llena la delantera.
Donde van sus vacas niña, donde vi
vís vacas, he. Las vacas de la virgo no
quieren bever en el río, sino en bacín de
oro fino. Ju. Señor Camileto, enton
deys lo que aueys dicho. Ca. Un catar
de mi tierra. Ju. Yo os prometo que no
se ha dicho sentencia mas a nuestro pro
pósito. No se os acordara que destra
strabon que Espanha era tan rica, que le
ntan los hombres las tinaías de oro para
el agua, e iss bueyes los pesebres d'pi
ra, quien duda que este cantar no se in
tasse en semientes tiépos de riqueza
pues vemos q' agora aun las tinaías m

y falta de todo. Ix*sis*

son de buen barro , ni los pescibres de
esso, como auelys visto por ellos camis
nos. La. Otro dize: marido vendamos
los bueyes, que otros nos dara Dios
despues, muger no seas loca, védanos
ella tu toca. En toda la trax montaña
nunca vi cosa mejor que era la esposa de
Antó el vaquero de Morayna. La mu
ger que los bueyes amâsa como no can
h. Las Dascuas en Domingo vêde los
bueyes e cõpra trigo. Guardame mis va
cas, arrilejo por tu se, guardame mis va
cas que yo te abraçare. No os parece q
todo bié mirado e cõsiderado es argu
mento de la grandissima multitud que
uno de bueyes en tiépos pasados, pues
acada passio topamos con su memoria
por los muchos que auia: e por el con
trario, por no quer mulas , ni muchos
para el yugo no se hallara , ni base men
cion de ellas para esto: y si alguna ve
mos , como dirimus del carro de
Diana , es en señal de esterilidad , y
mal

Anisos de la carestia

mal prodigo, e aguero. Ju. Tornando
a nuestro intento digo , que assi mesmo
deixamos prouado e concluydo , como
entre los otros animales el buey fue en
gedrado,nacido,criado,y escogido pa-
ra la labor del campo,e sustento, regalo
e remedio de los hombres,e las mulas
inuencadas para su desassossiego,traba-
jo,pobreza,miseria e perdicion como in-
uencion monstruosa. Tambien deixamos
probado la ventaja que haze la labor de
ellos ala de las mulas, e quan sin com-
paracion es mejor,mas vtil e prouecho-
sa,e necessaria,que es vna de las partes
que propusimos, para prouar que la sal-
ta e carestia e crescimientos de pechos
e alcaualas e seruicios de cienct años a
esta parte,a emanado e viene de auer de-
gado los labradores el uso de los bue-
nos bueyes,e admitido,introduzido e
puesto en su lugar el de las mulas. La.
Que nos resta agora. Ju. La segunda
proposicion que tenemos propuesta,de

quanto

Plato mas costosa sea la labor de las mulas, que la de los bueyes. Ju. En todas las cosas ay orden, cuenta, y razon, peso e medida, por dolo que parece difficultoso como dezis, se puede hazer llano, facil, y claro, como podeys ver valoreando o tanteando los gastos y daños que han hecho e causado vn par de machos o mulas el dia qson para seruir, que son de tres para quattro años, y haziendolo mesmo de otro par de bueyes. Esto lo que va de lo uno a lo otro, se entenderan los males que causa criar machos o mulas, y como son ruyna de Espana seruirse dellas, e qual util necesario es criar bueyes e seruirse dellos, como solia.

C Tanteo de gastos que han hecho e causado vn par de machos o mulas antes que sirvan que son de tres para quattro años.

C En Italia, Espana, y otras partes

J tes

Anisos de la carestia

tes que crian caballos se tiene por buen
successo , si de seys yegnas que cubre o
toma vn caballo nascen y se crian tres
crias, potros o potrancas, e llegan ser-
uiendo hasta treze o catorze años , edó
de crian machos e mulas , si de seys ye-
guas que cubre o toma vn asno garrafon
o vn caballo boricas nascen dos crias,
muletos o maletas, y llegan seruiendo
al tiempo dicho , es buen negocio por
ser la generacion violenta, e contra ou-
den de naturaleza. Y assí muchas abor-
tan y mueren, estan subjectos estos pre-
fiados a qualquier occasion o achaque,
todo en gran perjuicio del reyno e sus
bastimentos , por manera que cada ca-
ballo o yegua tiene dos madres , y ca-
da macho o mula tres por lo menos,
es negocio de gran consideracion.
Un asno garrafon cubrio o tomo seys
yeguas , y el caballaje de cada una tie-
nsta dos ducados , y el de todas doce
cada una pierde cada año tres ducados

Y falta de todo. lxvij

de su valor, y todas diez e ocho , quedaron dos preñadas , y no pueden ser mir, a que el año pierde el bien publico del servicio de cada una diez ducados , y de ambas veinte e mucho mas parieron dos crias, e si fuera del caballo tres eseríeran, cada una pasto a que el año por veinte cabeças de ganado menor, e con las crias hasta que servieren por dozientas y mas . Vale el pasto y gasto ochenta ducados con el guardar las yeguas vii año , las crias tres . Cada yegua come en el invierno diez banegas de ceuada , e alibas a que el año con las crias en los tres años cien banegas valen a la tasa cincuenta ducados , con lo que les alcanza del garranón , sin otros gastos , como se dira , son los gastos ciento e ochenta ducados , que se han de repartir en diez años que siruen , cada año cabe a cada una de las mulas o machos nueve ducados ; y encomençando a ser

Ausfós de la carestía

nir, va perdiendo de su valor cada vna
seis ducados cada año. Por manera
que podemos descontar a cada macho
o mula cada año quinze ducados de lo
que va ganando: assi que un par de ma-
chos o mulas pastaron por dozientas
cabezas de ganado menor, e comieron
cient buecas de cebada, e quitaron tres
caballos, un asno garrañon quita quin-
ze caballos, y las crias con sus madres
pastan por mil cabeças de ganado, e co-
man quinientas buecas de cevada, mil
garrañones quinze mil caballos, y las
crias con sus madres pastan por vna
to de ovejas, carneros, e comen con
los garrañones quinientas mil bue-
cas de cevada, que fueran quasi detri-
guado año, e si sacan un caballo del reyno
ahorcan un hombre. Considerad que
daños causaran la multitud que ay en
garrañones, en toda la grandeza de E-
spaña, que quando no aya mas de estos
mil, e otros tantos caballos que cubren
el suelo.

o falten tantas boricas, quitan pastos
por dos cuertos de cabeças de ganado
menor y viii milló de hanechas de trigo,
por donde estamos sin caballos, ni ga-
nado, ni trigo, e los esquilmos que des-
llo gozaramos, y no se considera, y
adonde se crian mulas, siembran y ocu-
pan las mejores tierras para darles ver-
de e ceuada, Galizia e las montañas
por criarlas, ni tienen carnes, ni pā,
ni otras cosas como solian, e assi estan
muy alcançados, pobres y necessitados
todo el reyno: enriquecense algunos
particulares, y no se curtiende ni tratan
dello.

C Tanteo de vii par de mulas de
labor.

C On par de mulas labran o ara-
ñan en vii año quarecta hanechas de
tierra e sembradura sin saltar vn dia a la
labor, son necessarias las veinte para
3 iii verde

Ausos de la carestia

verde , ceuada , e otras cosas , como se
dira , cuentase a ocho por banega de sem-
bradura , trigo , ceuada por su ruyn la
bor , tomando las tierras buenas con
las notales , e los años prosperos con
los que no se coje la simiente , cojense
ciento e sesenta banegas : y por ser tan
seca e fria merma bien doze banegas ,
pagan se de diezmios e primicias diez e
siete , come cada dia cada mula dos cele-
mnes uñas con otras , son ciento e veinte
banegas al año , quando les dan ver
de comen mas , e quando trillan , assique
si todo se contasse , mas gastan de la mu-
tad , de las otras veinte se cojen ciento
e sesenta banegas de trigo macho , dan
se diez e siete de diezmios e primicias , di-
segar , trillar , limpiar , vendar cogeryn
coger el trigo , ceuada , paja , y ponerlo
en sus trores e pajares , e los instrumen-
tos necessarios , cuesta cada banegada
dos ducados , e todas ochenta , de herri
e curar este par de mulas tres ducados ,

dos, de yugos, arados, regas, maços e cuños, arreradas, barzones, e otros instrumentos quatro ducados, de máticas, colleras, azeruelos, raquimas, cinchas, cabrestros, cordeles, y otras cosas tres ducados. El moço q̄ labra con ellas gana veinte e cinco ducados, cada una entra con quinze ducados de gasto, y ambas con treinta, son los gastos ciento e sesenta ducados, las mulas no dieron nada de apropuechamiento sin otros gastos que en particular no se puede bien explicar, como en lo general se dira: la orina del macho o mula es mala para muchas cosas, segun Rasis ad Almansorem, muerta la mula el llorente en casa.

Cáteco de vn par d' bueyes de labor.

Allos bueyes no se les cuétan pastos porque las vacas, aunque esten preñadas o paridas, aran, trillan, carretean, cerian sus becerros, y dā leche, máteca e queso, lo q̄ pastan antes que los domē,

Ausos de la carestia

quando los matan con su carne cuero
guenos neruios y otros despojos lo
pagan, y quedan todos apronechados,
vn par dellos labran veinte e cinco ha-
negadas de tierra e sembradura sin fal-
tar vn dia a la labor, y de ellas se cogen
dozientas e sesenta e cinco hanegas de
trigo, a onze por hanega, labrando siem-
pre con bueyes, por la gran ventaja que
haze la labor de los bueyes a la de mu-
jas, e cada hanega pesa diez libras de
pan mas, q la de mulas, e assi vale mas, y
todas dos mil e setecientas e cinquenta
son veinte e cinco hanegas, e todas me-
sientas valen a la tasa otros tantos du-
cados, y gasta mas paja de mas sustancia
y no da muermo trillada con bueyes, el
par de bueyes han de ser tres haneg-
adas de tierra para pastarlos vera-
nos de mas desto come cada buey en el
invierno ocho hanegas d trigo y eros
centeno hecho harina para que apro-
ueche, e ambos diez e seys valen otros
tantos

stantos ducados de yugos arados, y lo
demas quatro ducados. El moço que
labra con ellos gana veinte e cinco du-
cados, de segar, trillar, e hazer lo neces-
sario, hasta coger y recoger el pan e pas-
ja se da e paga por cada hanegada dos
ducados, y por todas cincuenta, en las
doce hanegadas que quedan hasta yguar-
lar con las que labran las mulas se pue-
den pastar ciento y veinte cabeças de
ganado menor, vale el pasto treynta du-
cados, los gastos son cien ducados,
quedan el apruechamiento en igualdad
de tierra co las mulas en doziétos duca-
dos, las mulas no dieron nada. Y por
esto se diro: El que todo lo contó, con
bueyes aro, labrar con el buey es plata
quebrada, en la muerte nos apruechá
muchas cosas, y en vida, segun Rasis
ad Almansoren, con su pelo hinchan si-
llas de caballeria, su estierco sirue de le-
ña, y es medicinal el, e las orinas, engro-
san la tierra, de los guevos guarneseen

J v cuchiz

Ausos de la carestia

enchillos,mesas,sillas, de los cuernos
labran linternas,calçadores,tintorros,
brocal,vasos para beuer,flascos para la
poluora,las berigas son para los enfer
mos,e para nadar,de las colas cuelgan
peines,las pefunas quemadas y toma
dos los polvos apruechan contra las
calenturas,y templan las limas e otras
cosas,con los bergajos aprietan lobis
dido,cria ciertas piedras en el baçom
lidas e benidas son contra la passion de
la hijada,metiendo el dedo en su ojore
zien maerto, en el verano da buen olo,
su bieles muy buena para muchas co
sas,como lo saben muy bien las inge
res, en sus todas sus partes nos apr
uechan en vida e muerte; las mulas a
todo nos dañan,antes que nascen,y des
pues que mueren.

Canteo mayor de buyes en un lugar
llamado discrecion,fertilidad,abun
dancia,riqueza e poder para guerra

C Los vezinos de este lugar en casilla como gente discreta , consideran s
do q despues q degaron de labrar con
bueyes, e röpieron los pastos, y labran
con mulas, estauā pobres, adeudados,
e crecian sus necessidades: juntos en su
concejo determinaron tornar a los bue
yes, ergogiendo en su termino q es de
quarēta mil anegadas d' tierra, ocho mil
pa pastos ado las aguas del lugar y otras
partes acudiessen, e pastassen cincuenta
mil cabeças de ganado menor, ovejas,
carneros, cabras, puercos, y dos mil de
ganado mayor, toros, vacas, terneras,
bueyes, y ciē yeguas e sus crias, estā cer
tados de agua, a manera d'estanq's do se
cria mucho pescado, q sustenta el lugar .
Hay mucha caça e colmenas en el monte,
y vellota de do sacan leña, y crian sus le
chones , a los dueños de las tierras
pagaron , contribuyendo los que te
nian haziéda en el termino o lugar mue
bles o rayzes hasta los religiosos y se
ñores

Avisos de la carestia

siores atento que es bien comun labran
con seiscientos y quarenta pares de bue-
yes treynta y dos mil banegadas de tie-
rra y sembradura, cada par veinte y cin-
co, las diez e seis mil siembran, e las o-
tras barbechan para el año siguiente,
de todas se cogen ciento e setenta e seys
mil banegas de trigo, a onze por hane-
ga, e cada vna pesa diez libras mas que
la de mulas, como se diro, son todas en
cuento e setecientas e sesenta mil libras
son diez e siete mil banegas a razon de
a ciento e tres libras, o quasi la de mu-
las a nouenta y tres son por todas cuen-
to e nouenta e tres mil banegas, de diez
mos e primicias se dan diez e ocho mil
en pastorear, guardar estas vacas, ter-
neras e bueyes se ocupan seys personas,
cada vna gana cincuenta ducados, eto-
das trezientos, de segar, trillar, limpiar
el pan, e ponerlo en sus freros, e la pa-
ja en pajares, e los instrumentos nec-
esarios cada banegada cuestan dos du-
dos

dos , y todas treynta e dos mil, cada
buey come en el invierno ocho bauegas
de trigo bien molido, y todas diez mil e
dozientas e quarenta valen tantos du-
cados de yugos, arados , e lo de mas
dos mil ducados, labran con ellos seis
cientos e quarenta gañanes moços de
labor, cada uno gana veinte e cinco du-
cados, todos dies e seys mil , en labrar
los pesebres, troces, pajares e otras co-
sas, e traer los materiales se ocupan
diez personas, y un par de bueyes con un
carro, cada uno gana cincuenta duca-
dos, todos quinientos, los bueyes cin-
quenta, son todos quinientos e cincuen-
ta, no se les cuentan mas gastos, porque
la mayor parte del año estan en el cam-
po, son los gastos setenta e nueve mil e
noventa ducados, es el aprovechamiento
lo ciento e quatro mil ducados e mas:
alatasa esta aprovechado de carnes ga-
nadas y esquilmos para si, y poder ven-
der labran paños, no ay pobres con ne-
cessidad

Ausos de la carestia

cessidad ni hospitales, tiene linares cas-
ñamores, molino de papel, armas e ca-
ballos, ay pocos pleytos, escribanos ni
alguaziles , hallase mucha charidad y
verdad, no tienen bestias de seruicio, tie-
nen lo necesario en sus casas.

C Tanto mayor de mulas en vn lugar
llamado inhabilidad , pobreza y fla-
queza.

C En toda la grandeza de las Espan-
ñas que se cuenta de los montes Pire-
neos a esta parte q las diuide fracia, ay
mas de diez e seis mil,e seiscientos luga-
res, enq ay bié mil villas e ciudades cer-
cadas, segun tēgo aueriguado. El arco
bisulado de Burgos, tiene mil e seiscien-
tos e nouenta e siete lugares: el obispado
de Palencia trezientos e nouēta e vne
ue lugares: el obispado de Cartagena
ochenta e siete lugares: el obispado de
Cordoua sesenta e tres lugares: el arco
bisulado de Scuilla, ciento e cinquenta
y ocho

y falta de todo. lxxij

ocho lugares: el obispado de Jaé cincuenta e cinco lugares: el obispado de Cadiz treze lugares , el obispado de Luenca,trezientos e diez e nueve lugares:el obispado de Liguenga quatrocienos y cinquenta e dos lugares, el obispado de Badajoz ciento e veinte e dos lugares:el obispado d'Oria ciéto e veinte y cinco lugares.el arçobispado d'Gra nada xcvj. lugares:el obispado de Gua dir veinte y ocho lugares:el obispado de Malaga ocheta lugares: el obispado de Almeria quarenta lugares. el obispado de Cartagena ochenta e quattro lugares. el obispado de Segonja dozietos y seteta y siete lugares, el obispado d'Alaborranaueciertos e treinta etete lugares.el obispado de Páplona seiscientos e seséta e seis lugares. el arçobispado de Toledo seiscientos e cinqueta etres lugares.el arçobispado d'carago pacó todo el reyno d'Aragó nueueciertos e veinte e dos lugares, toda Catalunia

Avisos de la carestia

mil e trezientos e treynta e siete lugares: todo el reyno de Valencia nueve cientos e veinte e siete lugares: el reyno de Portugal quatro mil lugares poco menos: el obispado de Ciudad rodrigo noventa e quatro lugares, el Obispado de Zamora dozientos e cincuenta e seis lugares: el obispado de Plazencia ciento e treynta e ocho lugares, la abbadia de Valladolid cinco lugares: la abbadia de Almedina del capo veinte e ocho lugares: el obispado de Osma dozientos e sesenta e cinco lugares: el obispado de Astorga treynta e nueve lugares: el obispado de Salamanca trezientos e veinte e siete lugares: el obispado de Ávila trezientos e ochenta e quatro lugares: el obispado de Leon quinientos e noventa lugares: el obispado de Oviedo quatrocientos e sesenta lugares: el arçobispado de Santiago trezientos diez lugares: el obispado de Orense doscientos e sesenta e ocho lugares: el obispado

y falta de todo. XXXVII

pado de Alondónedo ciento e cinquenta e seis lugares, el obispado de Lugo dozientos e veinte e quattro lugares, el obispado de Tui ochenta e quattro lugares, son por todos diez e seis mil e seiscientos lugares, y en ellos ochenta mil pilas, poco mas o menos, e mil villas e ciudades cercadas, en que ay trezientos mil arados de machos y mulas, por lo menos tomaremos un lugar en la Almazaha o en Campos, o en otra qualquier parte de España, que solia labrar con bueyes, en toda ella se labrava, carreteaua, y trillaua con ellos, quando el Emperador Carlos Quinto venia a Madrid, y la Corte se mudaua quasi toda ella traya sus baguajes en carros de bueyes que chirriaauan, como es publico y notorio en Madrid, y en los lugares de los puertos, e otros tenian sus pastos, e toda España, este lugar rompio sus pastos como otros muchos por no entenderse, y assi no tienen carnes la

Avisos de la car estia

nas, cueros, y lo demas, y lo van a comprar a otras partes. Este lugar tiene un termino en que ay quarenta mil hectareas de tierra y sembradura tal y tan bueno, y tan grande, como el que os digo, q deyo las mulas, y torna a labrar con bueyes, labran y siembran las veinte mil cada año, y las otras veinte mil barbechan para el año siguiente, cõ mil mulas de labor que han menester veinte machos e diez mulas con cinco carros para traer lo necessario, como se dira: allende desto son necessarias trescientas e nueve yeguas o boricas para madres, e onze o doze asnos garrañones o caballos para padres para conservar las mulas e otras bestias, bandas partrestas yeguas diez años, y en cada año ciento e tres crias, vias se mancan otras se mueren: desta manera las ciento y tres han de ser muletas ya a tres años, para el primer año, a las quales han de succeder otras tantas de

y falta de todo. Ixxij

ados años para el segudo año: y a estas otras tantas de a un año para el tercer año, y a estas otras tantas lechares, q se vengau viñas tras otras, pastado, criado, que pastan por doze mil y dozientas e quaréta cabeças d ganado menor por lo menos, e si parieran de caballos, hazcieran ciento e quatro crías potros e portancas, y para dar verde y cenada a las mil mulas, e otras bestias todo el año, e a las yeguas e crías en los inuiernos y las merinas, e pagar diezmos e primicias son necessarias las diez mil banegas, por lo menos q dan otras diez mil para sèbrar trigo, en q se cogerá ochenta mil banegas a ocho por banega, como se diro, tienē de gasto mas q cogen desta manera, andan guardando pastoreando las yegas, crías, y curando, e regalando los asnos garrapiñones y caballos, veinte personas, gana cada una cincuenta dudos, y todas mil, de diezmos y primicias nueve mil banegas, cada mula

Avisos de la carestía

o macho entra con quinze ducados de gastos con lo que pierde cada año, como dice, y todas quinze mil ducados y mas, de segar, trillar, coger, y recoger el trigo, cevada y paja, e ponerlo en sus tres e pajares de cada banegada dos ducados, y por todos quarenta mil, de yugos, arados, mantas, herraduras, y lo de mas gasta cada vna cinco ducados, y todas cinco mil con las otras bestias, la brava con ellas quinientos moços gana cada uno veinte e cinco ducados, e todos doce mil e quinientos, y como no tienen pastos les falta la carne, vestido, calçado, lienços, e otras cosas, y lo van a comprar, e traer de fuera, y les cuesta diez mil ducados e mas, e haze falta en otras partes: estas mulas, machos, garrones, cauallos todo el año, e las reguas e crias. En los inuiernos han de tener cauallerizas, pesebres, trojes, pajares, medidas, costales, arneros, crías, palas, e otros instrumentos en las
bravas

y falta de todo. lxxv

brar, e traerlo se ocupan veinte officiales, cada uno gana de su jornal cada año cincuenta ducados, e todos mil, sumá los gastos ochenta e tres mil e quinientos ducados: dieró de apropuechamiento ochenta mil hanegas de trigo, a la sa valen otros tantos ducados: excedé los gastos al apropuechamiento en tres mil e quinientos ducados, allé de desto nos quitan pastos de doze mil e dozientas e quarenta cabeças de ganado menor, e mas de seis mil baras de gerga, q fueran paño, e gastan en herraduras, e instrumentos, e clauazon mil e quattrocientas arrobas de fierro, e trezentas arrobas de cañamo, y se ocupá en labrar lo dicho, e traber lo al lugar ciento y treinta personas, e treinta bestias. Desta manera en guardar las yeguas, crias y lo demás veinte personas, e otras tantas en labrar las cauallerizas, y lo de mas como dice, en trasquilar, labrar, cardar, peinar, filar la lana, y tejer la gerga

Ausos de la carestia

y bazer las mantas e lo de mas treynta
etres personas en sembrar el canamo y
regar, coger, e labrarlo, e bazer las cos-
tas necessarias, seis officiales, en labrar
los pozales, carruchas, pilas, poleas, so-
gas, calderas, tres officiales en facar
la vena para labrar el fierro e cortar la
mala lera, leña, e bazer carbon, e llevarlo
todo a las herrerias, y bazer el fierro, e
labrar las herraduras, y los instrumen-
tos, clauazon, llantas de los carros, y
lo necesario en las herrerias treinta of-
ficiales. En traher las carnes, vestido,
calçado, e lo de mas dos personas en
berrar e curar todas estas bestias seis
officiales, en traher todo lo dicho por
todo el reyno treze personas y veinte
machos e cinco carretas con diez mulas,
no tienen la quarta parte de gallinas ni
otras aves, e assi los van a comprar muy
leros, y los gueblos y todo el reyno, y
asi estare todo caro: e para remediar estas
faltas, sean puesto mas de quatro millo-

nes de olivares e seis de viñas y otros
arboles, y se han dado a beuer vino to-
das las mugeres e mochachos, solian
se criar con leche, queso, manteeca del ga-
nado, e con miel de las colmenas, de do-
ba sucedido que muchos exceden con
el vino, y cresce la deshonestidad, oy es
mantenimiento de gente pobre por estar
las carnes tan caras e pocas, y lo de-
mas, leña, carbon, y se han hecho mu-
chos depositos, e nos han sacado e sa-
can las riquezas vn millon cada año
porq ha mas de trezientos años, segú
las cronicas de los reyes don Alonso
el sabio e otros, y la ley quarta en el tis-
tuto de las prendas y otras, y de las
que han venido de las Indias occiden-
tales gran parte trayendo bastimen-
tos, y otras cosas segun las pragma-
icas alegadas, y lleuan y las que ver-
van de las orientales hasta que se
labre con bueyes, y labran usquios y
nos hauen guerra por mar, y tierra, ne-

Avisos de la carestia

gocio es de mucha consideracion. La
Parece me que todas las necessitadas
han sucedido de auer deraldo los bue-
yes. Ju. Enesso no pongays duda, ha-
se hecho de dozientos años a esta parte
mas de dos mil hospitales, y en labran-
do con bueyes, saltaran los pobres, y
sobraran hospitales. La. Como se bi-
de hazer. Ju. Andando que no se be-
che el asno garrañon a las yeguas ento-
da Espana, pues todos perescen por
llas: y las Móstanas, y Galizia, y no lo
entienden: una mula o macho come e-
sta por diez personas, e nos capturano
da año por no tener cauallos dos mil
personas: desde el cabo de sant Dicente
hasta Rosas, y con el dinero del rescate
labran nauios, galeotas, e nos corren
la mar, e los crescimientos de pechos
alcaualas de mas de cien años a esta
parte son por causa de criar e labrar con
mulas. Del tiempo de los Reyes don
Alonso y don Pedro los bastimentos
y otras

Y falta de todo. Ixxvij

y otras cosas se han encarecido diez veces mas vnos con otros , como dice , mas se compraua con cincuenta ducados , que oy con mil , e mas guerra se hazia con cincuenta mil ducados que oy con vn millon . El exercito del Rey de Espana ha de ser cien mil infantes , y treynta mil cauallos , los veinte mil de castilla , armados dous piezas , e los diez milligeros , y se ha de gastar vn millon en vn año , e lo que mas se gasta y ay menos gente es , porque dejaron los buenos , y de todas las necessidades son causa , y de la mayor parte de los peccados , el que otra cosa digere , no lo ha trabajado como yo . La . Suplico os me digas en pocas palabras los daños que nos cansan las mulas de labor , e las personas e bestias que en sus cosas se ocupan . Ju . Las yeguas madres e crias , e treinta mil bestias de su servicio , pastan por vn cuento de ovejas , carneros , cabras , puercos , e por cien mil vacas y

I y buyes

Ausos de la carestia

bueyes, e por diez mil cauallos , y quita
quattro cuentos de varas de yerda o pa-
ño, y cien mil arrobas de cañamo fuerá
cinco cuentos de varas de lienços, e ga-
stan ochocientas mil arrobas de fierro
en guardar e labrar lo dicho se ocupan
dozentas mil personas, y para dar ver-
de y ceuada a las malas y bestias de su
servicio, e sustentar los que labran sus
cosas se ocupan doze cuentos de hanci-
gadas de tierra e sembradura es la ma-
yor parte de Espanña: y reduziendo apa-
sto la quinta parte, pastarian veinte mil
yeguas, e diez cuentos de ovejas, carne-
ros, cabras, puercos, e vno de vacas, to-
ros, e bueyes, e otras cosas de dônde su-
gastar nada viene leche, queso, mantea-
sebo, suero, carnes, lanas, cueros, e ca-
cas, colmenas, miel, cera, ceron, leña, car-
bon, y otros prouechos q̄ no se pueden
conseruar, cō q̄ todos se sustentan, assi
son mas necessarios pastos q̄ viñas, m-
olínares, porq̄ d la viña ni olivar no vi-
ne mas de azepte e vino, es bié particu-

y falta de todo. lxxvij

lar, y costa muy caro a todos. En flan-
des, Almania, e otras partes no ay oli-
vares, seuo, māteca e cera las alúbra, clo-
rimas los mātiene, y por faltar todo esto
trigo, e otras cosas, nos lo trahē d' sue-
na quasi trezientos años a, segū las hi-
storias e leyes, e nos han sacado mas d'
dos millones cada año, desde sant Se-
bastiā hasta Rosas por mar e por tierra
de Valderoncal hasta falsas, en las qua-
tro partes se puedē coger gr. cuētos de
hanechas de trigo, y en guardar e labrar
todo esto se ocuparā las dozietas mil per-
sonas, e otras quatrocietas mil perdi-
das, q andan en officios malos, y no ba-
rariā delas montañas e otras partes por
falta d' mantenimētos como hasta agos-
ta, e casandose augmētarian se lugare se
poblaciōes en sierra morena, Granada
otras ptes. Este es el auiso mas impor-
tante q se a dado ni puede dar al reyno e
corona real, porq los daños que las mu-
jas causan, valen oy veinte millones de
oro

Avisos de la carestia

oro cada año, como consta por los tam-
teos mayores. Estas faltas, carestias,
y necessidades han venido por estar los
hombres ocupados en sus proprios in-
tereses particulares, olvidados del
bien comun, a que somos obligados, a
vía diferentes opiniones, esta es la ver-
dad, y no ay que dudar en la substancia;
en accidentes puedo engañarme como
hombre.

C Tanteo de machos de arrieros.

C Ju. Ya que aveys visto el gran mal,
que a España ha venido por auer deca-
do de arar, sembrar e carretear, con bue-
yes, y auer admitido en su lugar mulas;
bien sera que entendays quan mejor, uti-
til e prouechoso seria carretear, llevar
las mercancias de vnas para otros pa-
tes con bueyes, que cō machos de arrie-
ros o mulas de charreteria como solia-
y se puede entender basiendo un tanto

cada cosa , de la ciudad de Victoria
van doze arrieros para la villa de Alba
lrid con cincuenta machos cargados
de hierro,cera,lienços,pescado seco,os-
tas mercancias , lleva cada uno doze
arrobas vinos con otros, e todos seys
cientas,e cada una cuesta de porte qua-
tro reales , y todas dos mil e quattro
centos:tardan diez dias en el viaje:ca-
sa labarriero gasta cada dia dos reales
en medio, e todos enel dicho viaje tre-
cientos, come cada macho dos celemi-
nes de cevada cada dia, e todos enel di-
cho camino ochenta e tres banegas y
quatro celemines , a la tasa valen qua-
nta y viii ducados e medio, e mas: ca-
sa macho entra cada año descontando
lo que gana quinze ducados , o cargá
los selos sale a medio real cada dia qua-
y todos en el dicho viaje doscientos e
cincuenta reales,cargoselos a cada uno
los dichos dias de berrar los y res-
ta; e lo demas que gasta de sus apare-
jos.

Ausos de la carestia

sos quattro maravedis, a todos cinquenta reales: assi que los arrieros e machos gastan en el dicho camino tres mil e quatrocientos e sesenta e seis reales.

Cantico de bueyes de carreteria.

Un par de bueyes comunmente llevan cincuenta arrobas de peso, e pueden passar con ellas los puertos d'Huadarama y otros, como se vio el año pasado que vuo muchos carros de bueyes que trujeron de Castilla cada uno diez e ocho bueyegas de trigo e mas, hasta la villa de Madrid, y pasaron los puertos con bartos lodos e aguas, y paralevar o traer seiscientas arrobas, como los machos bastan doze pares de bueyes, que pueden pastar libremente, y haze el dicho viaje en diez e ocho o veinte dias, van con ellos dos hombres e un mochacho, gastan cada dia seis reales, todo el viaje ciento. Los carreteros pueden cortar madera para sus carros las leyes

res los libertan y a los bueyes.l. gregorij
tit. xix.lib. vii.moue re.l. executores. L.
crequitione rei iudi. Guiacius lib. iii.
obseruationum.ca.de bone aratatio, y
otras del reyno , y esto no se les guarda
en todas partes: seria justo que constan-
do con vn testimonio fuese vn juez aten-
to que es bien comun, en los inuentos
por saltar pastos se da a los bueyes ha-
rina e paja, repartiendo estos gastos,
por todo el año se contara a cada uno
quattro maravedis cada dia que basta, e
a todos en el dicho viaje sesenta reales
de traher, cada arroba se da e paga dos
reales e medio, e por todos mil e quinien-
tos de yugos, y lo q se van gastando los
carros vn ducado, son los gastos mil e
seiscientos e sesenta e vn reales , gas-
taron los machos tres mil e quinien-
tos e sesenta e seis, que si se contasse las
gentes, que en servir los se ocupan y o-
tras cosas serian mas de quattro mil, y
si se trageran con mulas , que fueran
menester,

Avisos de la carestia

meneester doze pares, hazen quasi el mismo gasto, en onze o doze dias que tardan. Por manera que la carreteria de bueyes es mas barata que la de mulas, e trageria de machos. y puesto q; tarden mas acrecentando bueyes se remedia, y se aumenta la carne y calzado: y porque ay algunas cosas que conviene trasportarse con mas prisa, se pueden llevar con carros de cauallos o alomo, como se usaua en Espana en tiempo de Godos, y oy se usa en Italia, francia, Alemania, y en toda Europa, como consta por historias e leyes, hasta los poetas, Vergilio, Ouidio, e otros lo dizell, y en la guerra, y si tirassen los bueyes con los yugos cortos con que aran, tirariam mas, y mas descansadamente yrian sobre de los carriles, que solo yr por ellos una legua fatiga mas que tres, fuera de ellos, van metidos hasta la rodilla, e assi se despejan e cansan presto. Dize Lolumela en el segundo de re rustica: Los bueyes

bueyes en qualquier obra han dyr muy
muctos, porque tienen mas fuerça, y que
esto siempre se uso entre los Romanos,
y si tirassen vñidos por los pescueços,
como los caballos tirarian al doble, co
mo se usa en Galizia, Catalunia, e otras
partes. En Italia reyno de Mapoles
usan de la mesma manera, son los car
ros anchos barra e media, de limon a
limon, las ruedas dos baras de altu
ra, tiran peso de dozientas arrobas
y es facilitando con el pecho, tira con
todo el cuerpo, y para bajar puertos
usan atar vna rueda cõ vna cadena qesta
en vñ limon, e como va rodado sola vna
rueda no corre mas de lo que tiran los
bueyes o caballos. Assi que las mercan
cias y pescado seco se puedē traher por
todo el reyno en estos carros, y tener lo
necessario para la quaresma, mayormen
te que tornando a los bueyes de diez
partes de arrieros y carreteros, las os
cho cesaran. En Galizia, Alfontainas,

Aníos de la carestía

Y otras partes que labran con bueyes,
no ay machos ni asnos de seruicio , ay
algunos roscines. En Campos, la villa
cha, reyno de Toledo , e otras partes,
despues que los degaron, e arañan con
mulas, les es necesario e forçoso tener
tantas bestias de seruicio , e tragineria
como mulas de labor por comerselo e
gastar ellis todo, como esta dicho. Ay
seiscientas mil mulas de labor, e dozien
tas mil de caualleria , e otros tantos
machos de arrieros, y en otras cosas,
de asnos no menor cantidad, que come
e gastan en verde e seco de tres partes
de la sustancia de España las dos o
quasi, e todas estas bestias impertinen
tes, augmentadas, innentadas, despues
que se gano Toledo , que antes no ay
quasi memoria dellas , ni en historias ni
leyes de Godos, ni Españolas, como
dixe, nuncatanto España labro, arajo,
ni menos trigo cogio, ni tantas bestias
pastaron , ni menos ganados se criaron

Y falta de todo. lxxxiij

ron todo , es ceuada e pastos , man-
tenimiento de bestias dañosas , repro-
badas , bastardas , steriles , e malas .
La. No q̄ria se olvidasse entre estas y
otras razones que orden se podria te-
ner para echar tan grandes enemigos
de entre nosotros , como son las mulas ,
a mi parecer seria remedio facil , man-
dar que no se eche asno garranón a
las yeguas , como se mando , ni ca-
vallo a las boricas por toda España
, para remediar la falta de caua-
llos , e con que so graues penas se mient
de que no metan mulas ni yeguas de
francia vereys como machos y mulas
en pocos años se acabarian , e como
poco a poco saltassen , los criadores
en los mesmos pastos , criarian vas-
tas , bueyes , caballos , y otros ga-
nados , y no auria falta en la labor ,
ni carreteria . Desta manera volue-
rian a los bueyes , e los auria en to-
das partes , y en mas abundancia que

Avisos de la carestia

oy de mulas, assi que yrian succediendo
bueyes e cauallos a los machos de har-
rieria y mulas de arada e carreterias
Ju. La mula o macho come y gasta lo
que labra y mas, el cauallo la mitad, la
yegua pare y sirue estando preñada, el
buey gana y da onze, come y gasta vna,
y da diez. Dize Plinio que se ha de la-
brar con la menor costa que ser pudiere,
lib. xvij. c. xxv. y el mesmo dize li. viii.
c. iii. que los Emperadores arauan, y
da a entender que tanto tiempo Roma
fue señora del mundo, quanto tuvo quie-
ta có la agricultura. y assi era la familia
rustica tenida en mucho, Espana la-
brando con bueyes echo los Almoros y
estaua barata y poderoso. Assi que muy
bien me ha parecido que no se eche el
asno a la yegua, como ya muchas veces
se ha mandado como dire. Algora cons-
tiene que sea general, y que las penas se
ejecuten con mucho rigor, como nego-
cio en que tanto a todas va. y si los se-
ñores

iores Ecclesiasticos entendiesen el daño que de criar machos e mulas les viene en los diezmos del trigo por sembrar tanta ceuada, y terneras, corderos, carneros, pollos, lino, vellones, miel, ceña, y otras cosas, por pastar muletos y muletas, lo que vacas, ovejas, carneros, cabras, puercos auian de pascer, sintian ser una polilla que a todos consuime sin sentir, y en todas las cosas. L. 3.

Quanto mas os oyo, tengo mayor lastima estos pobres labradores que perecen presumiendo tener mulas. Roguemos a Dios les alumbre. Ju. y que se es mande, todo es menester, y entienda en los daños y necesidades de sus casas, que en fin de Mayo parecen de schrimidores o hospitales robados, tanta es su necesidad, y pobreza, e deudas, y perdicion de Espana, y entendido procuraran salir del, e buscar su remedio, que seria hazer lo que a exemplo imitacion mia ha hecho vn pueblo, y

Avisos de la carestia

tejo desta comarca ,cuyas tierras confinan con las de este heredamiento , que viendo que en las tierras de su termino que no son peores que las mias, no consigian labrando con mulas tanto pan como yo , con la tercia parte , labrando con bueyes , maranillados dello acuerdaron a mi desseando entender la orden que yo tenia e guardava en el arar , estercolar , e sembrar , pareciendo les que no consistia esto , sino en algun artificio o regla de agricultura , e auien doles alumbrado , e declarado este secreto , de la mala e perdida labor de las mulas , e la excelencia de los bueyes cõ que labro , con algunos otros particulares adverntimientos de q̄ yo uso para la labrança e regalo de las tierras , aunq̄ esto no tan por estenso , como oy lo he dicho , tocoles dios el coraçon para su bien , y aunq̄ tenian los pastos y dehesas bogales antiguas rompidas , de comun acuerdo e consentimiento , juntos en su

comis

y falta de todos. Irruiij

concejo determinaron boluer a los bue
res estan ricos, abundantes sin neces
idad, e si todos assi lo entendiesen y lo
biziesen, veriades abundar en po
cos años el reyno de ganado, e por el
consiguiente carne, tozino, cecinas, le
che, seuo, cera, queso, manteca, cabritos,
terneras, gallinas, guebos, pollos, y
otras muchas cosas, e regalos de que
agora tenemos falta e carcestia. De ma
nera que como agora traben estas co
sas de fuera del reyno, e nos sacan nues
tro dinero, nos traerian el suyo para
comprar lo que agora nos venden, e assi
poaria tornar Espania a la fertilidad y
abundancia de aquellos siglos dichos, os
recobrando el nombre e fama de nida,
de fertil, abundosa, rica, e poderosa de
armas, cauallos, y navios entre todas
las mejores y mas señaladas prouin
cias del mundo, como le dice Tito Limo
y otros, como esta dicho. La. Ilo ay q
dejir a esto, pero resta agora una cosa.

L Ju.

Avisos para bien arar,

Ju. Que? Ca. No querria ser importuno, pero con todo esto suelen dezir, mas vale verguença en cara, que manzilla en coraçou, y por no llevar la yo en el mío de no me auer aprouechado de tan buena occasion, pues ya me degray satisfecho de la gran fertilidad, abundancia, riquezas, armas, caballos, e poder d' Espana, y de la buena e útil labor de los bueyes, e su poca costa, y de la mala e muy costosa, e perniciosa de las mulas, e como ellas han sido la causa total de la carestia, e falta de mantimientos, e otras cosas, y los demás daños que por ellas se han seguido, y el medio que se ha de tener para remediar e soldar esta perdicion, y quiebra tan grande: resta que me digays los aduertimientos, que aníades dado a los vecinos desta heredad para labrar la tierra. Ju. Hágase como mandaredes quedado se para despues de cena.

¶ fin de la segunda parte.

Par

sembrar, y cauar. lxxv

G' Parte tercera , en
que se trata y pone la orden que se ha de
tener en cultiuar, arar , stercolar, y sem-
brar las tierras, y el gran prouecho que
se sigue de arar , cauar hondo las tier-
ras, viñas, y oliuares, como solian
y en que tiépo se ha de hazer
cada cosa .

G' Avisos para bien
arar, sembrar, y cauar.

C' Interlocutores.'

Lamileto , y Justino.

C' M. Parece me señor Justino que
no me deueys de querer por com-
bido muchas vezes. Ju. Como assi ,
que me pesaria mucho que tal os passas-
se por pensamiento. La. Pues no lo
tengo de pensar, viendo la desorden de

L v lace

Ausos para bien arar,

la cena. Ju. Señor aquí no miramos tan puntualmente como en corte, qual tras qual se ha de seruir, que como por la bondad de Dios, tenemos salud, y no andamos entre medicos, vanse nos olsnidado las reglas de medicina, e nos ha llamado mejor. La. Deseo enteder estas reglas de la arte de agricultura q ya tan to me cuestan. Ju. Tres cosas son muy necessarias para la producio d la tierra. La primera su propia virtud. La seguda la q le viene y recibe de las influencias d el cielo. La tercera la buena industria humana, que saltado esta poco apruechase ran los buenos temporales, lluvias, nieves, y celos, e todo lo demas. El buen labrador que quisiere enriquecer, ha de tener mucha noticia de la agricultura, que han escripto los famosos agricultores, como Columela, Plinio, Marco, Darro, Crescencio, Eriodo, Virgilio, Theophrasto, Erasmo, Dananderius, Lafaneo, Guiacio, Herrera, e otros, e como basian

hazian nuestros passados, labrar la tier-
ra a caso, como agora se haze, es daryna
en el clavo y ciento en la herradura. Ca.
Todo lo pueden enteder. Ju. Lo neces-
sario e ordinario si, para que no andan a
tiento, sino que lleuen algum camino, e
razon en lo que hazen: el labrador entie-
da lo que toca a su labrança, y el horto-
lano, a su hortaliza, el colmenero a sus
colmenas, y el pastor a su ganado. y
assí los demás. y porque las tierras son
de diferentes calidades e condicio-
nes, es menester que cada uno conoz-
ca la suya, donde habita e muy en par-
ticular, las que labra, y como el labra-
dor conozca la condicion calidad,
e naturaleza de su tierra, sabra la tra-
tar, como conviene. Bien se os acor-
dara, como tenemos dicho, que la tier-
ra recibe la virtud e substancia delas in-
fluencias del cielo, por lo qual los labra-
dores deuen tener algum conocimien-
to de las estrellas, para diferenciar
los

Avisos para bien arar,

los tiempos, e saber las conjunciones de la luna, y quando es menguante o creciente, y a que hora, y aun en que dia se hacen los mouimentiros: porque para todos los osñcios y exercicios de agricultura, es muy necessario: y sabido esto, conocida cosa es la tierra ser elementada e uno de los quattro elementos, y su calidat seca e fria, e si alguna vez no lo fuese, sera por algun accidente que la mude su naturaleza, e para lo que haze a nuestro proposito la dividiremos en dos partes e differencias, las ynas seran las que fructifican e son utiles e prouechoas las otras las inutiles, esteriles, e sin ningun prouecho por algun excesivo calor y sequedad, o por demasiada frialdad, e humedad, segun su assiento e disposicion: las quales deradas, diremos de las fruteras e prouechosas. De las quales ay tres maneras e calidades, y nias muy buenas, e otras muy malas, que dado que son de algun prouecho, es poco

sembrar, y cauar. Igual

poco, ay otras ni buenas ni malas, sino medianas, porque de los dos extremos toman el medio, otras muy calientes, otras muy frias, otras templadas, segun la participacion del ayre muy caliente, o muy frio, o templado, cuyos sitios disposiciones e nombres, son diferentes valles, o llanos, paramos, montes, laderas, collados, e cumbres, que por ser cada una destas cosas tan conocida, no tenemos que gastar tiempo, en declararlas particularmente mas de que quiero que sepays, que ay indisposiciones y enfermedades, defectos e faltas en las tierras como en los cuerpos humanos, y assi es necesario saber quales buena tierra, e qual mala y enferma, para guardar nos de ella, y si no suere para pan, sera para yerua. Y assi digo que las mejores tierras son las que estan en valles, o al pie de las cuestas, porque se derriba y viene mucha humedad de lo alto, e mucha virtud e substancia, de las señas

Ausos para bien arar,

señales que tenemos para conocer la buena tierra, es mas vulgar que sea negra, e assi se dice, la tierra negra buenamente llena, e dado que no es regla siépre verdadera, por la mayor parte es mejor q las otras, porque sufre mejor el calor, e no se encharca tanto con las aguas. Co
lumela, Plinio, y otros autores dicen, que es buena y propia tierra para pan llenar la blanda y pegajosa, no arenosa ni seca como no sea barriales d' olleros ni arzillas, porq dado q sean pegajosas, son malas e inutiles para pa, por su estremada dureza e sequedad, etabien es señal de buena tierra quando esta bien cubierta de gramia e yerua, como yesgos, juncos, carcales, trebol, viznagas, endrinos, cicutas, cardos grandes, maluas, y donde las yeruas e plantas nacieran, crecidas, verdes, alegres, y jugosas, et la tierra q beuiere presto el agua, e conservarle mucho tiempo el humor, y la q quando se riega o llueve se para hueca e sola,
y se

sembrar, y cauar. lxxxvii

y se torna prieta, y la que con esto se para
dura, empedernida, e blanquezina, no
es buena, y donde nacen aguas dulces
y de buen sabor, aunque sean grueltas,
pesadas, porque las aguas grueltas co-
múnmente son naturales en tierras grue-
tas, e las delgadas las mas veces vienen
de tierras delgadas, y aun esteriles, co-
mo son arenales, y tierras pedregosas,
porq por la mayor parte cada cosa respó-
de a su principio. El agua que cría cie-
no, es señal que viene de tierra gruella,
y substancial, sino es que venga por ye-
sales, porque la tal, aunque sea cenago-
sa es mala, rarales, cascajales, rebos-
llares, es tierra d' mediana manera, los
enzimales suelen por la mayor parte ha-
cer en tierras arenosas, el romero y
breço en tierras limianas y esteriles,
los terruños sin provecho y sin substancial
para pan, son los arenales floros,
que llaman arena muerta, e las tierras
desnudas y peladas de yerua, e aunque
tengan

Avisos para bien arar;

rengan alguna si es mala e sin sustancia,
ni yugo, los espartales, atochales, y tie-
rras muy secas e salobres, son muy ma-
las e sin remedio de poder las corregir,
aunque algunos atochales son media-
nas tierras para centeno, yeros, e otras
semillas que nascen en tierras ligeras.

La. Pues dezis que las tierras enfer-
man como nuestro cuerpo, sera bien que
como el buen medico da remedio para
enfermedades, lo deys vos para las de
las tierras, como buen agricultor. **J**a.
Aueys de saber, que como en los hom-
bres ay enfermedades incurables las
ay en la tierra, e assi os dire de las que
tienen algunos. El primero e mas prin-
cipal es el buen tratamiento, e huelga si
la tierra es flaca, e huelga un año, e tra-
baña otro, e ayudada con el estiercol y
cosas que la de virtud, e dormir en ellas
ganados, y que de dos a dos noches
muden el ganado, a otro lugar de la mes-
ma heredad, porque se pueda toda ester-
colar

sembrar y cauar. Irrite
tolar, y no caliente demasiado, y quemé
cosas que hagá ceniza, e si todo lo etcha
en paja, sembrar la cada año, tierras ag
que vienen a estragarse por manantia
les, el remedio es hazer sangraderas,
por donde aquella agua salga. Dónde
viviere junquerales o gramia, quemar lo
y con la labor continua perece. Díze Pa
ladio que perecen los elechos, si los co
tan, o quebrantan tiernos. Y Plinio,
que si dos años continuos los cortan,
de manera que no les dejen echar ojas
que se secan, y los yesgos e cartícales,
los bueyes han de ser de buena edad, y
de gran cuerpo, e vientre, e buen hueso,
fornidos e bien hechos, de grandes fuer
zas mansos e domesticos, para las vacas
aya toros de buena casta, porq los
hijos parecen mas a sus padres que a
las madres, y salen de buenos toros
buenos bueyes: el toro ha de ser de buen
cuerpo membrudo, eno muy alto, ancho
la frente ancha y velloso, y el rostro muy
alto robusto,

Ausso para bien arar,

robusto, las orejas peludas y viñas, las narizes grandes e romas, los becos grandes, el cuerno corto e gordo, gran papada, ancho de pecho y de lomo, corto de hijada, ancho de hanca, la cola larga, delgada e poblada, el pelo crespo e grueso, no tenga gran vientre, si lo tiene no puede tomar bien las vacas.

La casta de los braños es de mas brio, la de los mansos sale lerda, aunque de muchas fuerças, la edad ha de ser de seis hasta diez años, el color sea uno, para treynta vacas basta un toro, las vacas para casta han de ser altas y largas de cuerpo, anchas de hijada y vientres, anchas frentes, los ojos grandes, los cuernos no pequeños, ni retortijados, los becos gordos y prietos, las orejas velludas, las narizes grandes e romas, gran papada, y grueso cuello, chicas pescuñas e prietas, sanas, y de casta paridera, y de tres años arriba, dos meses antes q se ayen de tomar

sembrar, y cauar.

xc

mar o empreñar, es bien apartar los toros e traerlos en buenos pastos para q
tengan mas substancia, las vacas no e
sten muy grueñas al tiempo del empren
dar, no conciben tambien, comanse en
Mayo, Junio, paren en tiempo de bue
nos pastos, e assi ternan mucha leche,
esta la vaca nueve meses preñada, si vi
enen a parir en otono, no se crien los be
zerros, porque faltan pastos mainen vn
año o mas, y seran rezios, no los quite
de las madres en habiendo pascer, hasta
que olviden la teta, castrarse porq sean
mansos e domesticos para el trabajo, y
su carne sea de mejor sabor, si son para
carne se han de castrar de vn año, por
que engordaran, y es mejor la carne:pe
ro si son para arar no se castrén hasta
que aygan dos, estan crecidos y tienen
fuerça, hause de castrar en menguan
te y en tiempo templado, la manera de
castrar los toros, dejo para los maes
stros della, y castrados no ariden

MS ij entre

Avisos para bien arar,

entre vacas , anden en pastos frescos ,
den les algunos ramones tiernos, miel
gas, y grama , no beuan mucho. Para
domar los es necesario sean tratados ,
y vengan a casa muchas veces, e coman
en los pesebres, y se lo den a mano , estén
atados, traerles la mano por el lomo e
barriga, fregar les la cabeza, echar les
sal en la boca, roziarles la cara con vino,
estas cosas amasan a los bueyes, e los
hazan domesticos: han se de domar tres
años cumplidos, porque si miss tiernos
son, quebrantanse, e si passan de quattro,
son soberbios e duros al domar, viñan
le con un buey diestro en el arar , y ande
paso, travendo una vara larga como as-
rado sin reja, hagan les arar por un are-
nal mollido, y traber alguna carreta va-
zia, despues hagan les arar poco a po-
co, no les piquen con el agujon, si se au-
gan a sufrir le, despues no le temen , e si
viriere algun buey que no quisiere arar,
pongan le en medio de dos bueyes que
esten

sembrar, y canar.

xcv

esten vñidos en vn yugo largo , y elen
medio, que ellos le lleuan do quisie-
ren. El que los domare deue los de ha-
llagar con la habla e manos, sienten mu-
cho el regalo. Desde Março hasta Se-
tiembre pasten e en los inuiernos, den les
barina de hierros centeno o trigo con
paja rebuelta en grano, engendran en-
se medades, sino fuese cozido , la casca
de las vuas frescas e no lauadas , los
granillos molidos entre la paja dales
muchha substancia. De dia sera bien que
paçcan si ay donde, y de noche los har-
sen de paja, o heno: es les bueno el he-
no e paja de mijo y de cenuada , la de tri-
go no es tal por ser dura, sino fuese muy
menuda, y ellos la trillassen, es tambien
bueno guardarles la paja de hauas e
mielgas, comen las muy bien secas , es
de muchha substancia, la verua se les deue
guardar como el heno: todo lo qual ro-
ziado con agua e sal lo comen mejor. Es
bueno dar les hojas de arboles quâdo

alij iij van

Avisos para bien arar,

van madurando , altramuces mojados
enbueltos en las pajas o yeruas son
buenos, y el alcacer segado antes que se
pare duro e dejarlo secar , para darlo
con la yerua e paja. Han menester esta
blos , en los inuiernos han de ser mas
anchos que para otras bestias, porque
algunas vezes se acuernan , seâ abriga-
dos del frio. En sus enfermedades se
curen con diligencia,hinchan se les los
ojos e cabeza e lloran , y es peligroso
si no se cura con tiempo, sangrar los de
la lengua,e sacalles mucha sangre, y sa-
humarlos con incienso. Quando tuvie-
ren ranilla,que se haze en los intestinos
façan se las metiendo el braço por el sic-
fo ventado con azeyte sacando aquella
sangraza , en la palma de la mano las
vñas abaro,que no lastime blandamen-
te,andan derengandose e cayendo hin-
chados, si les diere mal de vaço vacera
q llamâ metâ les en dreccho del vaço v-
na lezina y dc enel, para que salga aquel
humor

humor, y cayga dentro en la bariga, esto
ha de ser passadas tres costillas vn y e s
me debaro del lomo o cerro como se fas
be, para las ranas que se les hazen en la
boca, que llaman aleuosa, han se las de
cortar, e fregar con ajos mojados e sal,
y lauar los con vino, e darles a comer
algunas yeruas tierras ramon o saluas
dos. Si por mucho tirar se les lastima
el cuero, es bueno lauarlo con agua fria
y sal atando paños mojados en ella. Y
esto se haga por tres o quattro dias, y
pongau en quindia y pez mojado, mezclá
do poluos de arrayan, e cosas semejan-
tes, e si ay llaga echen poluos de hollin
para encorar, lo mesmo se haga para la
frente, donde aran a cuello, no dejen
crescer aquella carne, pongau poluos
que la coman o cal viua, o miel, y so-
bre todo lauarlo con agua fria que im-
porta, e despues poner cosas para enco-
rar, dode vuiere gusanos, lauar co agua
fria, o echar azibar o quimo de puerros,

Avisos para bien arar,

O de marrubios o vn poco de sal, e sacados los gusanos pongan vnas mechaz con enxúdia aniera, o pez derretida y asy todo junto, e guarden no se les asfienten moscas. Las apostemas vnos las curan cortandolas, otros con cauterios. Assi que los bueyes padecen pocas enfermedades en comparacion de las mulas, e si les diessen sal a comer e chando se lo rebuelto, ternian menos o quasi ninguna. La. Todo esta bien, pero en Espana no saben arar es necesario digays como lo sepan e hagan, que aun que presumen mucho, saben muy poco del arte de agricultura, y que tanta tierra han de arar en vn dia vn par de bueyes. Ju. Verg. Geor.i. Columela.ij. Aplic.lib.viii.c. iii. dizen que el arte de agricultura es dificil, e la han de tratar gente graue y de letras, pues depende todo el sustento de los hombres della. Assi es de mayor importancia que otras ni algunas letras humanas, y los Romanos

Romanos illustres fueron príncipes
deste arte, e la familia rustica fue la mas
principal de Roma Marco Varon,
Plinio, Caton, Columela, Faquino
Fortio, Quintiliano y otros gente gra-
ue dizen que vn par de bueyes han de
arar en vn dia vna cātidad de tierra q̄ es
veinte e ocho mil e ochocientos pies geo-
metricos sera de sembradura media ha-
nega de trigo, al qual llamaron los Ro-
manos Jugerum, el sulco ha de ser de
ciento e veinte pies de largo, y siete de
estos jugeros dava Roma a vn Ro-
mano para sustentar su casa, e si mas pidia,
le tenian por pernicioso. Los Ro-
manos usaron arar junio e hondo, e sem-
brar ralo. El consejo de Caton se ha de
tener en mucho, dize que se cultive y are,
y estercole la tierra. La. En Espania to-
do se haze alreunes. Ju. Apartose Espan-
ia del camino comū de los bueyes, e assi
lo siente. l. fin. ff. de const. princip. La.
Que se hara para hazer ello. Ju. Para
MS v ello

Avisos para bieuarar;

esso lo mas principal y necessario es, que los labradores sean encantadores y hechizeros, y que cada uno hechize en su tierra sus heredades, y aun buyes, como hizo un labrador. La. Lozmo es esto? Ju.. Segñ Plinio lib. xvij. c. iij. En Roma vno un hombre llamado Lago furio Crisino, al qual porque en menos tierra que sus vecinos cogia mas trigo que ellos le accusaron, diziendo q esto no podia ser sino por hechizeries, y pareciendo ante los juezes lleno consigo una hija muy rezia, bien tratada, y un par de buyes gordos e bien curados con su arado y reja ancha e muy grande, e largos acajones e diro: Dic平ces con estos hechizos hago que llenen mis tierras doblado trigo que las de mis acusadores, y quisiera poder mostrar mis sudores e malas noches como los instrumentos. Los juezes admirados de los buyes e su tratamiento e grandeza de las rejas e instrumentos, dixeran

ron, essos son proprios e verdaderos
hechizos para las tierras. y ansi salie-
ron tan corridos los acusadores quan-
to el acusado v fano. Assi que la tierra da
como es beneficiada , e no basta repres-
hender sin enseñar, como dije Colume-
la, las partes de la agricultura son cin-
co, en quanto a lo que tratamos que es
las tierras de pan lleuar. La primera
es cultivar, a la qual los Latinos llama-
ron colere. La segunda arar. La terce-
ra estercolar. La quarta sembrar. La
quinta es coger los frutos, de las qua-
les dire en particular lo que conviene,
y es necessario e ordenario. Diye Hale-
no en muchas partes que repetir la co-
sa quando es necesario , e para mayor
declaracion de la materia que no es vi-
cio, digo que la primera que es cultivar
es afeitar e limpiar la tierra , e dis-
ponella, para arar , estercolar, y sem-
brar la , esto es sacando con açadones
todas las yeruas de raiz, y quitando
las

Ayfios para bien arar,

las piedras e todas las demas cosas q
pueden ser impedimento para ahogar
o impedir al pan que no nazca , han de
estar quebrantados los terrones. Ha
de mirar que no aren ni cauen la tierra
muy seca ni muy mojada, porque se daña
mucho, porque quando esta muy moja-
da hazese barro e lodo , y en lugar de ha-
zerse hueca, fosa e mollida se buelne dus-
ra, maciza, e queda estragada por algu-
nos años, y si se sembrasse se perderia lo
mas de la simiente , aunque si estuviessse
estercolada no se empedrere tanto.
Quando esta muy seca arase con dobla-
do trabajo, y pierde mucho de su sazon ,
es necesario que todo campo para que
el año siguiente se aya de sembrar, se apa-
reje, y si el año passado lleno fruto para
aprovecharse del rastrojo , quemense en
tiempo que no ande viento rezio , por-
que no llene aquellas pauesas , o ceniza,
es de mucho provecho a la tierra, ha se-
de quemar quando ande el ayre manso ,
y en-

sembrar, y cauar.

rcv

y encender de la parte que viene el arre,
y lo mesmo en las rocas, e sea en tiempo
suhulado, y que lloouera presto para que
el agua que cayere mezcle la ceniza con
la tierra. y es de notar que en las tier-
ras que se ha de sembrar pan se quemen
las yeruas estando secas, y se quemâ las
simientes, y todo se haga ceniza, con la
qual incorporada se estercola muy bien
la tierra, de aqui queda que los rastro-
jos, rocas, montes para pan se quemen.
Dize Grecencio que el bien arar o ca-
uar trae muchos prouechos exercitar e
abrir la tierra, y en el libro e capitulo on-
ze, abrir muy bien la tierra para que me-
jor la penetre el sol, luna, influencias,
porque si no esta bien abierta, no puede
ser bien penetrada. Hase de egualar la
tierra, porque una esta mas alta q' otra,
o mas hoyosa daña a las plantas, e mas
a las simientes, como es al trigo, ceua-
da e otras, porque en tiempo de muchas
aguas en lo hoyoso se ahogan, y en
tien-

Anisos para bien arar

tiempo seco en lo alto se queman: e por
ello el que ara deue muy bien mirar que
todo quede ygual, porque el agua que es
alma de la tierra ygualmente se reparta
quando lo regaren o llouiere, y el sollo
escaliente. Otro prouecho de arar bien
es mezclar, incorporar muy bien la vna
tierra con la otra, o el estiercol e tierra.
Por tanto el que ara conviene que mez
cle muy bien lo uno con lo otro, porque
todo lo q queda descubierto se seca co el
sol, o se quema con el frio, o lo comen las
aves. Otro prouecho es desmenuzar la
tierra que esta hecha terrones, porque
mejor recibe la tierra el agua que es al
ma e vida de la tierra, e la retiene e guar
da, estando desmenuzada que no la que
tiene terrones, porque el terron como
esta en si junto, no recibe la simiente ni
la humedad del cielo, como desmenuza
do, ni da substancia alguna. Y por esto
los agricultores mandan que quando
el campo se arare, desmenuzen con el
peñon

sembrar, y cauar. xcvij

acádon, los terrones que se leuantaren
y allende destos ay otros prouechos,
yno es matar la yerna, la qual quita la
substancia al trigo, chupando las ray-
zes e ahogando las, y mata del todo.
Otro remedio ay que se molifica la tier-
ra y se para muy hueca, sofa y esponjosa,
la qual si ha estado dos o tres años por
labrar, estara muy tiesta e apretada, e
cha vna piedra, y por ello avisan los
agricultores, y en los Proverbios, que
el buen labrador no deye de arar sus tie-
rras cada año, porque se hechan a per-
der, y assi lo dixe el Sabio e Plinio,
que no ay cosa mas dañosa para las her-
redades, que dejar las muchas años
perdidas, y hechas eriales, porque co-
mo estan tan duras que no las puede
penetrar el agua, sol, luna, influencias
y en tal tiempo que muchas vezes no sa-
biendo arar ni cauar a los tiempos
proprios, conuenientes y utiles para
ello, pierden su trabajo, y queda per-
dida

Avisos para bien arar,

dida la tierra por muchos años: por lo qual dize Virgilio y Theophrasto que no es facil saber bien arar, es arte difficultosa, pocos la entienden, y assi lo vemos por experiençia, vnas quieren ser labradas en un tiempo, e otras en otro: vnas muchas vezes y otras no tantas, e algunas menos de quatro rejas, y vayan media vara de fondo al sembrar. Considerere el labrador que bueyes tiene para arar, porque mas vale poco bien arado que mucho arañado. Dize Erigodo lib. Opera et dies. que los bueyes han de ser de ocho años, y Virgilio Geor. j. que sean toros de grandes fuerças, y el que ara de treynta años [e mas], este desnudo sembrando o arando: y en los Proverbios xliij. dize: donde no ay bueys, los pesebres estan vazios, y donde ay grandes e cresidas miedas, es arimento manifiesto, que los bueyes que labraron aquellas heredades son de grandes fuerças. Columela en el segundo

sembrar y cauar. xxvij
contra Celso dize que los bueyes sean
grandes. y Propertio que el labrador
trate en toros para arar: e Caton, que
venda y no compre: florian Garibay e
otros dijen que el rey Gargoris tuvo
una hija que cometiendo la queza pario
un niño llamado Abidis. Su abuelo
le mando echar a las fieras e a los ala-
nos, e despues en un río: y de todo le li-
bro dios, e succedio a su abuelo. Este
rey Abidis invento el arar en Espania:
los yugos sean cortos, y el cuero que tie-
nen apretado en la frente se lo estiren a
fuera. El timon sea largo de ocho pies
y el dental de dos tercias, la reja sea de
veinte e cinco libras, ancha de una ter-
cia de oreja a oreja larga media barba
sta el diente, las orejeras sean derechas
no altas ni apartadas, gruessas e largas
para que abran bien la tierra, contiene
que el labrador tenga conocimiento de
los vientos, estrellas e mouimientos,
el rastrojo o roga se quemre quando esta

M nublado

Avisos para bien arar,

nublado e quiere llover, e de donde viene el viento, el que ara o siembra este desnuado, e sea de gran cuerpo, porque seño re mejor la esteva, e traya un cuchillazo para cortar las rayzes, arese quando la tierra se despida menuda del arado, que ni de seca leuante terrones ni de mojada los bueyes qahonden o el arado enboce, la primer reja sea antes de la semencera, o luego despues habonde un palmo y con ello estercuelen y sea enmeguante, y no criara tata persona, y se incorporara bien con la tierra y la da gran substancia, y lo mesmo sea en las viñas, oliuares, y otras arboles todo estercolar es mejor enel inuierno. La segunda sea por llanidad o antes abonde una tercia para que retengan todas las aguas al terciar que es por allayo si las tierras son grueltas herbos, base de abordar para q el calor mate qne las yeruas e rayzes estando en flor e tambien se matan con el frio o con ciers

sembrar, y cauar. xviij

cierço, si son tierras flacas delgadas no se abonde el calor: las estragaria, antes de la semencera se ha de quartar esta reja, y quando siembran, vaya media vara de fondo, e no se perderá siemiente quando corre el viento Gallego o Abrigo es bueno arar dan gran tem pero a la tierra. Mase de arar siempre en cruz la reja que se da, corte ala que passo y no quedara entre sulco por labrar lona o pece que llaman, si fueren laderas aren las altronas, y no de alto a bajo. La. Los moços hazen grandes vellaquerias quando labran. Ju. metan vna vara larga por los sulcos, e si passare sin topar, todo queda monido y bien labrado. La. bien sera que digays quantos estiercoles ay e quales se han de echar en que tierras viñas e huertas. Ju. Sauer estercolar las tierras, viñas, huertas y otros arboles es de grā importancia para que lleven doblados frutos y de mayor sustanza.

Ausos para bien arar,

cio, ay muchos estiercoles, vno se haze de ojas verdes e secas, otro de personas, otro de cauallos y otras bestias, otro dellodo de las calles e otras cosas, otro de puercos, e otro de bueyes, es necesario que todos ellos esten resbueltos mezclados vnos con otros, si por si se echassen estragarian los panes, aya dos muradares para remudar el estiercole y vengan las aguas a ellos como dire, e otro de aues, palomas, gallinas e otras, otro se haze echando paja en el camino, y estando hollada el invierno, cogerla con el lodo a vn cabo. ay otro que es el pelo delos bueyes, otro el mejor la ceniza, y se puede hazer degado la paja en la heredad, y dos dias auantes que la siembren quemarla, e derramar la ceniza, e sembrar, e otro de ganado remudando de dos a dos noches es muy bueno. Estos tres estiercoles son buenos para las heredades que estan tres o quattro leguas. La. Estos estiercoles

seimbrar y cauar. xvij

cole són buenos para todas las heredades. Ju. Buenos si, pero no para todas, vnos paravnas e otros para otras para las tierras humedas frias e gruesas es bueno el de cauallos, podrido para las delgadas e frias, el del ganado o el de las aues echando lo ralo, las secas e calientes el lodo de las calles o de los caminos, las secas e frias lo de cauallos muy podrido, e no pase de vn año, y mejor el del asno que no cría yerua, para las delgadas, humedas e frias, el de las aues o del ganado, el mejor estiercole s el pelo de bueyes o la ceniza de qualquier cosa, e mas seguro, las huertas quieren estercol mas nuevo porque las riegan, las tierras que se riegan quieren ser mas estercoladas porque no las ponga duras enpedernidas la agua en los valles se ha de estercolar mas que en los cerros o paramos, estercol en mucha gran discrecion para que en poca tierra se cogen muchos frutos, mas vale ester-

N iiiij colas

Anisos para bien arar,

tolar dos veces que no vna, porque a lo poco se puede añadir, y lo mucho no se puede sacar y quema e abrasa la tierra el estiercol con su calor, abre la tierra y la pone veca fosa y exponjosa para que rebata e retenga las aguas que cayeren por muchas que sean ayudando e confortando la con su calor, virtud e sustancia contra la gran frialdad de las aguas para que no mate, ni abogue, ni estrague los panes, y llenen los fructos doblados como hacen las viñas, olluares y huertas, y por poco que llueva haze que la tierra fructifique, con su calor sustancia e virtud recrea, conforta, y conserva las rayzes, e haze salir el pan con fuerza e vigor, e defiende del yeso y casiar la tierra sin agua es cuerpo sin alma e sin estiercol flaca, seca, fria, sin fuerza, sustancia ni virtud como solia, despues q Dios la maldijo. Gen. vi. Las tierras so como los cuerpos enfermos, y nos quieren vnas medicinas, y otros otras,

sembrar, y cauar.' c

otras, base de estercolar de dos a dos años, e assi como negocio tā importāte los agricultores lo encargan mucho.

La. Por no entender ello ni hazerlo en la Andaluzia e otras partes vnos años por poca , e otros por mucha as gna no se coje pan. Ju. Sintiendo esto el Rey Catholico dio libertades a los Sicilianos e a otros , porque trujessen bastimentos a la Andaluzia .

La. Dicho del estercolar conviene dí gays como se ha de sembrar , y lo que toca a las siembras , porque muchas veces se pierden , y no se entiende .

Ju. Toda siembra se anuena del mesmo año , y escogida grano a grano este lleno liso macizo , grueso y seco el grano , y no arrugado de buen olor y color , y sea la tierra donde se ha de sembrar semejante ala en que nascio de sea a seca , o de humeda a humeda o fria a fria , y assi lo demas . La tierra buena estraga la siembra agena y la mala a

Euros para bien arar,

todas, quando siegan busquen las ma-
tas grandes crescidas, macollas que lla-
man y tengan las espigas gruesas y lar-
gas y de buenas tierras saquen el gras-
no a parte para simiente, ay muchas dif-
ferencias de trigo trechel o rubion ay
blanco candal, ay arisprieto es quasi
trechel, ay tremesino, el trechel se haze
en tierras gruesas calientes e no hume-
das, el ariz negro quiere las mesmas
el candal o blanco quiere tierras lluvia-
yas frias humedas y sombrias, y assi es
lo de raspado, el tremesino quiere sem-
brarse por hencero y en regiones frias,
de muchas aguas e nieves, ay dos espe-
cies de ceuada ladilla e franca, y se quie-
ren sembrar en tierras gruesas sueltas
e secas, ay otras dos avenas sin la mon-
tes, siembrase la blanca o casera elia ne-
gra como la ceuada, y en tierras gruesas,
el centeno se siembra ralo y tempra-
no, si es para aleacer mas espeso quiere
tierras algo calientes e ligeras, subari

sembrar, y canar. Cj

na engorda mucho los bueyes, puer-
cos e a los que vsan comer su pan, siem-
brase en lodo la ceuada en poluo el tri-
go en todo, las hauas, lentejas, panizo,
mijo, cenada y hauena quieren tierras
gruesas sueltas e bien labradas, son se-
cas e frias y estragan esquilman la tier-
ra mas que otras, los garuanços son ca-
lientes poco humedos, estragá mucho
porque son salados, los hieros, caña-
mo, hauos, canaorías, chiribias, as-
hos, rauanos, y cebollas son calientes
y secas, no estragá tanto como las frias
y secas, el trigo es humedo templado, e
caliente: el que siembra derrame la si-
miente y igualmente echando el pie dere-
cho con el braço derecho, e si sembras
se todo como las hauas seria mejor, e
no se perderia simiente. Ca. Dízen que
en coger y recoger ya el Agosto, no sera
malo tratar dello. Ju. No sino muy bue-
no y aun necesario, las eras han de es-
tar cerca del pueblo, ynas d'otras apar-

Añíos para bien arar,

tades y en lugares altos secos, duros
y rasos para el ayre, y si trillassen có bue-
yes como solia toda España, e oy en Es-
tremadura e otras partes seria bueno
pasadas dos horas poner encima del trí-
llo diez o doze arrobas de peso, y tri-
llarian mas y mejor que con otro ani-
mal, seria la paja mas larga, blanda,
fana, lo que no es con otro animal.
Com. Dízen que en coger y recoger
el pan ésta todo. Ju. Es así, dende
gran priessa la tardanza en todo es pes-
ligrosa. l. mora. ff. soluto. Porque si
se moja, no se conserua, la humedad
con el calor lo corrompe. La. Quan-
tos años se puede conseruar. Ju. En
Campos y otras partes diez años y
mas. ya contescia hallar los silos lle-
nos de trigo de veinte años, y esto
con guerras que duraron en Castilla
desde el Rey Rodrigo hasta la toma
de Toledo, y valia una banega de tri-
go dos maravedis y medio, y un car-
nero

heró quatro como dire, oy con quinientos años de paz vale viii ducados, y aun mas, y vii carnero quasi dos, y vii buey de Guadiana mas de xx. ducados solian ensilar el pan en silos, porq cogian mucho, oy como arañan cō mulas, y todo se lo comen, en muchas partes lo meten en vinas camarillas por ser poco el tanto grado, es esta necesidad, y falta de todo q si pasan por Lápos dozientos soldados no hallan q comer y sustento que trocientos años guerras como dire.

La. Dijistes que una mula o macho come y gasta por mas de doze personas, como no hemos todos de perecer.

Iu. Elpartose España de lo que era justo, y los passados usaron mucho tiempo, y assi esta como veys. I. fina. ff. constitut. princ. que era arar con bueyes, y servirse dell os, y es impossible de totoda imposib ilidad, q puedan volver aquellos dich osos tiempos, y barato de cosas, sino tornando a labrar cō bueyes

Ausos para bien arar

bueyes e criar sus ganados y cauallos
como solia, e guardara sus riquezas , e
dineros , y no se los sacaran como se lo
sacan mas a de dozientos años trayen
dole bastimentos como dice. La. si me
dais licencia queria preguntaros un ne-
gocio importante. Ju. Que es ello. La.
En la Andaluzia y en otras partes no
se puede conseruar el trigo, ni guardar
como en Campos, deseo saber si ay al-
gun remedio, para ello allende desto ay
un mal en Espana y es muy general por
donde creo que se pierde mas pan de lo
que se entiende, y es que en las heredas
des nascen vnas malas yruas retamas
mielgas, otras que llaman palmares , e
otras coscojos e otras muchas que aun
que las rocan tornan a nascer e deuen
estragar e bajar gran daño. Ju. No se
os acuerda que dice que auia una parte
de la agricultura que llaman cultivar q
es quitar, arrancar, matar las yruas , y
lo demas que hacen male perjuicio al
pan

pan, esas yeruas quitan la substancia y
estragan, y para destruirlas e perderlas
del todo, es muy bueno en trillando
roçarlas e cubrirlas con un monton de
paja, de manera que ni el sol las escalien-
te, ni la agua las humedezca y esté unas
no cubiertas e dos dias antes que las
siembren ponganles fuego, y quemar
seá las rayzes e sacarlas an secas si araz-
ré hodo, la razon es, porque como el sol
no las escalentó ni la agua las reguo
que son las causas eficientes e formales
de la procreacion propagacion e pro-
duction de las plantas no se podiendo
conseruar se vienen a secar y a morir por
faltar el calor y humedad que todo lo q
perece es por falta estas dos cosas rima-
yormente que el fuego la alla sin vida
y las quema, e haze ceniza en la Andalu-
zia, y en otra qualquier parte si quisies-
sen se podria conseruar el pan tanto tie-
po como en Campos, y en otras partes,
no es cosa nucua en sola Espania con-
ser-

Ausos para bien arar;

seruarse el pan sin o muy general en todo el mundo, como lo conservó José, pho gobernador en Egypto por Pharaon, e los flamencos, alemanes e otros oylo conservan, y se podría dar otra orden que ni suelle tan embarazosa e mas útil e prouechosa. La. Por ciento señor justino que todo lo que antes dicho se haze en Italia, francia, Grecia, e otras partes, y entre Turcos e Árabes se labra con bueyes e todos viuen descansados e tienen lo que han menester e quedo admirado como estos labradores no entienden su perdición, en todo van al contrario. Ju. Ellos tienen su pago e crescerán los daños hasta que vuelvan a los bueyes como está dicho. La. Lo que aquí resta es suplicar humilmente a dios nos perdone e alcambre con su gracia para que se haga y ordene maude y execute lo que mas a su santo servicio conviene e al bien publico de España, e no dejar un tan gran nego.

negocio al parecer e ju^zgio de los labra-
dores que en Espana tiene sino que los
corregidores, gobernadores, e magis-
trados tomen la mano, y vean como se
labra, como se hizo en Roma, quando
se hizo la ley agraria. Y esto es lo que
dijo Plinio que los Emperadores co-
sus manos propias arauan e no ponian
menor diligencia en ello que en ordenar
los exercitos. Si yo Rey de Persia te-
nia trezientos mil bueyes para arar e
cient mil quinteros, e para las guerras
sacava destos los soldados la arte de
agricultura se ha de tratar por gentes
graues y de letras como dire, porque es
gobierno del mundo e sustento reparo
del linaje humano. Porque sin ella las
leyes que son las armas, e las armas q
son hermosura y decoro del imperio, e
lo demas perece. El bien labrar no tie-
ne precio. Dize Plutarcho que un la-
brador labraua quattro heredades e dio
una en casamiento a una su hna, e labro
tre

Avisos para bien arar,

tres, y cogia tanto como de las quatro,
trabajado enellas como en las quattro,
dio las tres, y quedose con vna, y cogia
tanto enella como en las quattro, por
que tanto trabajaua en sola ella como
en todas quattro. Donde queda manisie
sto e claro que todo ya en abondar mu
cho latierra en natura no falta, ni jamas
ha saltado. Ca. Assi me parece ya es
hora que osvays a reposar, yo tengo de
madrugar, e rego larga jornada la mera
ced q me aveys hecho tengo en mu
cho. Nuestro señor quede con
vos. Ju. y vaya cõ vos,
Amen.

Laus Deo.

Con privilegio de Castilla
y Aragon.

En Madrid en casa de Guillermo
Drouy Impresor de libros,
Año, 15. D. leggi.

DORMIR

V. CONCHA

T. 1^o





